BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS



Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISNN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68

TOMO
31

NÚMERO
261

SEPTIEMBRE-OCTUBRE
2010

Buenos Aires-Argentina

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

---

www.genealogia.org.ar
instituto@genealogia.org.ar

LA HIDALGHÍA POLACA Y SU ESTRUCTURA SOCIAL DE CLANES

Una aproximación a un milenio de historia, heráldica y genealogías

por Witold Roman Starża-Kopytyński[1]

Propósito

Ver la historia de Polonia desde la historia de la Hidalguía polaca. Un abordaje diferente, pero que en el fondo relata la misma historia nacional enhebrada secularmente a través de quienes son sus forjadores y protagonistas. En suma como decir que la historia polaca es en gran medida la historia de su Hidalguía – ya que ésta era, propiamente y de derecho, la Nación hasta 1791, año de la primera Constitución monárquica de Europa. Hasta ese entonces la Nación en sentido jurídico estaba solamente integrada por los miembros de la Hidalguía. Fue por decisión del Rey Estanislao Augusto Poniatowski y los miembros de la Hidalguía, que la condición de ciudadano fue extendida de derecho a todos los polacos.

La ubicación geográfica de la cuna polaca

Polonia es la llanura boreal más extensa de Europa, con el Río Odra al Oeste, los Pantanos de Prypec al Este, los Kárpatos al Sur y el mar Báltico al Norte.
El río Vístula es desde tiempos inmemoriales el eje político, cultural y económico de Polonia.

La Corona

Para entender las instituciones y la estructura política de Polonia, hay que describir brevemente la que le dio forma y continuidad histórica. Es lo que se ha dado en llamar La Corona. Esta se remonta a los tiempos legendarios del Rey Lech, el interrregno y el surgimiento de los Piast en el s.X, que se cristianizan en 966, y gobiernan el territorio que se denomina la cuna de Polonia. De allí que la primera capital de la Corona, y sede de los Piast sea la ciudad de Gniezno – que

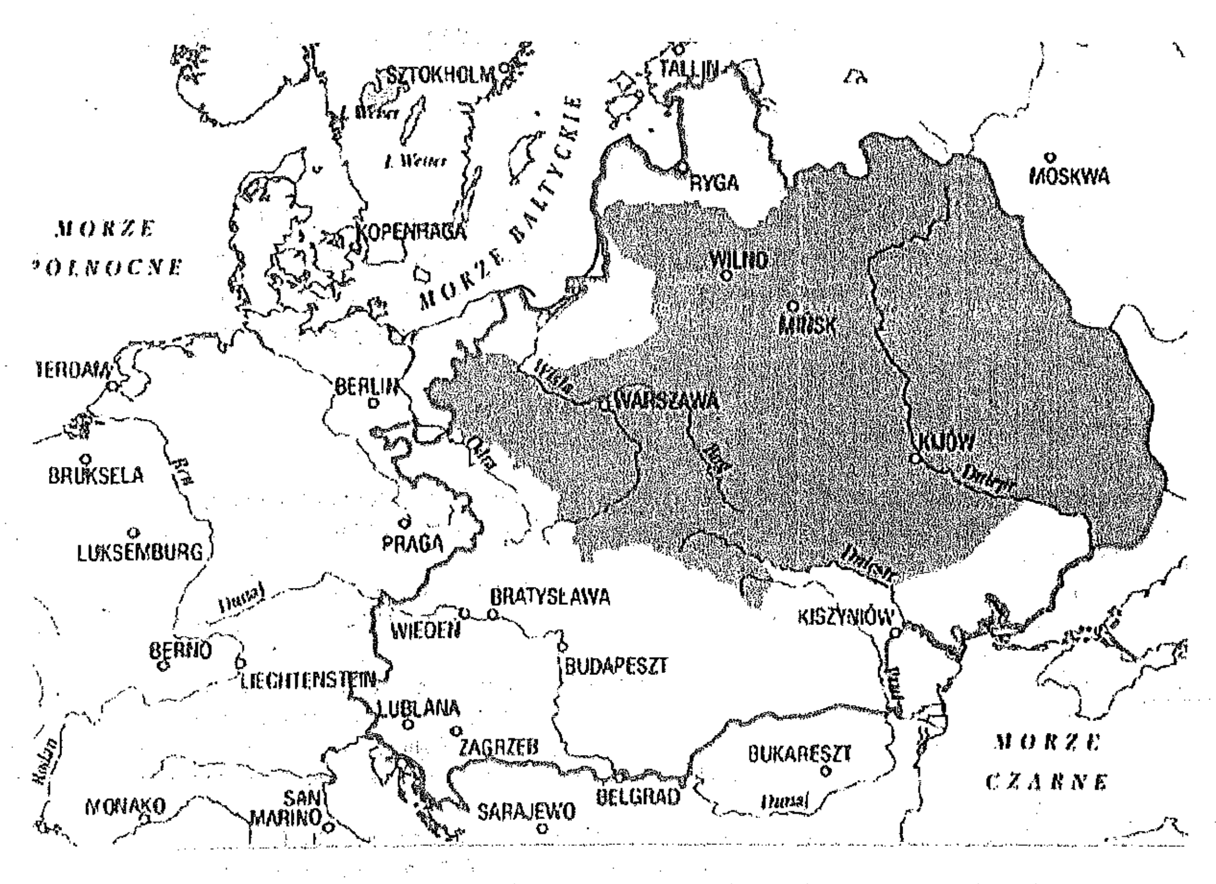
---

[1] **Witold Roman Kopytyński**
Es egresado de la Universidad de Buenos Aires, habiéndose graduado como Licenciado en Química Industrial, y ha realizado sendos posgrados de especialización ambiental en la Universidad Católica Argentina y en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
Es Profesor Titular en la Carrera de Ciencias Ambientales de la Universidad del Salvador, teniendo a su cargo las cátedras de Gestión, Auditoría e Impacto Ambiental, y Tecnologías de Tratamiento. Tiene a su cargo la Cátedra Extracurricular de Historia y Cultura de Polonia.
Durante toda la década del 80 se desempeñó activamente con motivo del surgimiento de Solidaridad en Polonia. En el periódico de su comunidad "La Voz de Polonia" (Głos Polski) dirigió la sección denominada "La Joven Polonia", dedicada principalmente a ser vocero de Solidaridad en Argentina. Condujo en esos años el programa de radio "Polonia Milenaria". Fundó la editorial "Ediciones del Aguila Coronada" mediante la que publicó cuatro libros sobre Polonia.
Simultáneamente se incorporó a la Comisión Directiva de la Unión de los Polacos en la Argentina y en 1987 fue designado Vicepresidente. También se incorporó a la Asociación de Graduados Polacos, de la que fue durante 10 años su Vicepresidente.
En 1987 fue condecorado por el Gobierno Polaco en el Exilio, con sede en Londres, con la Cruz de Plata al Mérito Civil en reconocimiento por sus actividades a favor de la causa nacional polaca.
Se dedica a la historia de Polonia, la heráldica y la genealogía de su familia desde hace 40 años.

significa “nido de águila blanca” – lo que fue conservado por la Iglesia Católica ya que el Primado de Polonia es Cardenal de Gniezno y Varsovia.
De la dinastía de los Piast se destaca Kazimierz Wielki – Casimiro el Grande (1310 – 1370), Rey en 1333, a quien se debe el primer ordenamiento del derecho polaco y la consolidación de sus instituciones. Es también el último rey de la dinastía de los Piast, aunque estos no se extinguieron y continuaron gobernando sus posesiones en Silesia hasta fines del s. XVII.

Los Jagiełło, que son los reyes de la segunda dinastía, son los fundamentos de la Confederación. El Príncipe Jagiełło de Lituania (1348-1434) al cristianizarse toma el nombre de Ladislao, y es coronado Rey en 1386 al casarse con la Reina Jadwiga de Polonia.
De esta dinastía se destaca Casimiro IV Jagiełło (1447 – 1492), quien llegó a gobernar un extenso territorio de Europa Central y del Este, dando lugar a una poderosa Confederación que sentó las bases de la doctrina geopolítica conocida como Międzymorze – Intermarum en latín – y que puede verse plasmada en el mapa que acompaña a este escrito. Esta proyección territorial y geopolítica de la Corona polaca solo fue posible gracias al acompañamiento de la Szlachta, y su formación guerrera encarnada en la Husaria.
De esta dinastía, y en este contexto, merece nombrarse también a Ladislao IV quien fue electo zar de Rusia en 1610, y fue Rey de Polonia en los años 1632-1648.
Finalmente, en este breve repaso histórico, es importante recordar la Constitución de 1791, que fue la primera constitución monárquica de Europa, redactada y promulgada por los miembros de la Hidalguía reunidos junto al Rey Estanislao Augusto Poniatowski.

El Reino Polaco-Lituano-Ruteno desde fines del sXIV hasta fines del sXVI



El contorno en línea azul indica la mayor expansión de la Confederación Jagiellónica

El origen de los Rody (Ród en singular) o clanes polacos

La sociedad polaca evolucionó a partir de una estructura de clanes, y la introducción del cristianismo (966) no alteró esto en forma significativa. Los clanes a su vez provenían de las antiguas agrupaciones tribales eslavas, principalmente los polanos y los vislanos.
El sistema feudal que regulaba la sociedad en toda la Europa medieval nunca fue introducido en Polonia, y este hecho no puede dejar de enfatizarse suficientemente, ya que constituye una de las características más importantes de la sociedad polaca.

La Szlachta es propiamente lo que se conoce como la Hidalguía polaca, tomando el término de hidalgo en su significado etimológico más simple y directo: *hijo de alguien.*
Etimológicamente pues Szlachta (léase shlajta) significa "los hijos de Lech", y proviene de la expresión "Z Lech", los de Lech. Lachi (laji), el plural, designaba a las tribus polacas. Polonia es conocida en las lenguas orientales, hasta el día de hoy, como Lechistan (Legistán) – es decir el Estado de Lech.

Los *"comes militi"*, es decir los compañeros de armas del Rey son los integrantes de los primeros clanes, Rody, y de allí la acepción de hijos de Lech. Como también que la hidalguía está asociada al desempeño guerrero, y éste es el solo medio para adquirir reconocimiento de hidalguía por un acto del Rey. Esta condición no implica el "título" de "conde", sino simplemente la de *los guerreros del Rey.*

Polonia es fundada por tanto como una nación de clanes y familias, lo que etimológicamente se puede ver en los vocablos Naród (Nación) – Ród (Clan) – Rodzina (Familia).
La Szlachta es la hidalguía que hizo la Polonia histórica e inmemorial. En ciertos períodos representó hasta el veinte por ciento de la población, y nunca menos del diez. Esto tiene una importancia capital en la estructuración de la sociedad y la Nación. A diferencia de la Europa occidental en la que la nobleza nunca superó el dos por ciento de la población. Explica también la ausencia del sistema feudal que regía en el Imperio y los Reinos occidentales.
La Szlachta no es una clase "aristocrática" en el sentido occidental – ni siquiera hay títulos nobiliarios – ni tampoco existe el concepto de "la nobleza" como en la Europa occidental.

Todos los miembros de la Szlachta son iguales entre sí, y tienen las mismas obligaciones y derechos. Son y han sido siempre la argamasa de la Nación, y el espejo en el cual se han mirado todos los polacos.
Para entender su importancia cultural e histórica basta recordar que tanto Catalina II, Bismarck, Lenin, Stalin como Hitler a su turno dijeron públicamente que para dominar y destruir a Polonia era necesario primero eliminar a la Szlachta.

Szlachta odwieczna* o *Hidalguía inmemorial

Muchos hidalgos de Polonia, Lituania y Rutenia proclaman pertenecer a la *szlachta odwieczna* o *hidalguía inmemorial*. Esto significa que todo conocimiento documentado acerca de sus orígenes hace tiempo que se ha perdido. Por ello la *szlachta odwieczna* no necesita patentes, probanzas o documentos.
Son simplemente los "comes militi", compañeros de armas del Rey y fundadores de la Nación.
La Szlachta por tanto en tiempos medievales combinaba tanto "nacimiento encumbrado" como "valor militar". Los hidalgos en su origen fueron los jefes tribales.

Obligaciones y derechos

Estaban obligados a prestar servicio militar en favor del Rey, y someterse a sus tribunales, pero eran magistrados independientes en sus propios territorios.
La *Szlachta* hereda tanto la condición de tal como la propiedad de la tierra.
Fueron adquiriendo con el transcurso de los tiempos diversos privilegios, especialmente en el período de la monarquía electiva. Esto se debió a que cada nuevo Rey para alcanzar su elección necesitó conceder y pactar con los Hidalgos nuevos privilegios.

Una muy interesante descripción de la Hidalguía polaca ha sido escrita por Bernard O'Connor, el médico irlandés del Rey Jan III Sobieski. O'Connor, que vivió en Polonia a fines del s. XVII, publicó en inglés en 1698, dos volúmenes de "Historia de Polonia", y escribe:

"Todos los hidalgos en Polonia son iguales por nacimiento, y por tanto no valoran títulos honoríficos, sino que creen que un hidalgo polaco, o un gentilhombre de Polonia es lo más grande que pueden tener. Ni el Rey ni la República otorgan el título de Príncipe, que pertenece solamente a los hijos de la familia real. Dado que algunos son hechos Príncipes del Imperio y como tales detentan el título, no tienen precedencia alguna por tal hecho. Tampoco tienen Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes o Barones. Algunos tienen títulos extranjeros que el resto generalmente desprecia puesto que no dan valor a cualquier denominación prestada o extranjera, y dicen que es el valor intrínseco y el servicio prestado a su Nación lo que merece preferencia...
Esos grandes privilegios de igualdad y servicio han hecho a la Hidalguía polaca tan poderosa."

No es difícil entender entonces por qué el Príncipe Charles de Ligne de Bélgica, quien en 1784 trató de recibir la condición de Hidalgo polaco, supuestamente comentó: "*Es más fácil convertirse en Duque en Germania, que ser incorporado a los Hidalgos Polacos*".

Orígenes de los Rody

La Hidalguía emergió como un sistema de clanes antes del año 1000, a partir de las tribus originarias al comienzo de la Edad Media.
Para entender los orígenes así como el entramado social de la Hidalguía es conveniente explicar algunos términos de uso frecuente para referirse a ella.
Ród (Rody) y Rodzina son términos íntimamente ligados. El Ród es el equivalente del Clan celta. Así como el Sept celta tiene su equivalente en el concepto polaco de Cuna o nido familiar - el gniazdo rodowe. Cada Ród o familia de origen se distingue por su Tamga – marca que congrega a todos los que pertenecen al mismo Ród. Estas marcas devienen en los Herby (Herb en singular) y que significan "herencia"; y de allí se convierten en los Blasones o Escudos de armas, que son las divisas de las unidades de combate, las drużyna, con las cuales los integrantes del Ród se hacían presentes en el campo de batalla.

Cada Ród tenía su propia marca, la tamga (o tamgha), que a su tiempo evolucionó en los símbolos y divisas que se encuentran en los escudos de armas polacos.
Los hidalgos se convirtieron en terratenientes, por lo que muchos de los apellidos hidalgos fueron tomados de los nombres de las comarcas, llamadas "nidos familiares" (*gniazdo rodowe*).

Por ejemplo, la familia Sypniewski así se llama porque poseía una comarca o propiedad llamada Sypniewo.

En este entramado la inexistencia del sistema feudal conlleva la inexistencia de una estructura social sostenida en una pirámide de vasallaje, y por ello los miembros de la Hidalguía son pares entre sí – y Pares del Reino Polaco, por lo que en el período de la Monarquía Electiva *todos eran electores* – y cualquiera de entre ellos podía ser elegido.
En las Dietas electivas se reunían unos 30.000 hidalgos en representación de los Rody y las comarcas del Reino.

Es importante en este punto introducir una breve explicación acerca de tres vocablos que derivan uno de otro, y que se conservan en la actualidad cada uno con un significado diferente.
Estos son: Kniaź - Ksiądz - Książę que fonéticamente son bastante similares debido a su derivación del primero. (léanse como Kniazz – Ksshondz – Ksshonyen),
Kniaź significa originalmente el jefe del Ród (y más antiguamente de la tribu), y es un vocablo de origen ruteno, con una connotación claramente guerrera.
En la Alta Edad Media el vocablo fue traducido al polaco como Ksiądz, con el significado de príncipe (no dinástico) o jefe poderoso, también con una connotación militar que más tarde dejó de tener. En la actualidad este término es utilizado para dirigirse a los sacerdotes católicos.
Durante la primera República, en los años treinta del siglo XVII, el único título hereditario utilizado y oficialmente reconocido fue el de Kniaź.
Más recientemente, a mediados del s. XVIII, se hizo equivalente al *Dux* latino, adoptando en polaco la forma Książę, siendo frecuentemente traducido en las lenguas occidentales como Príncipe, lo que conduce a confundir con el término latino *Princeps*, siendo que no tienen el mismo significado.

Títulos polacos concedidos a familias de la Szlachta

Durante el reinado de la Dinastía Piast, esto es hasta fines del s. XIV, el único título utilizado en Polonia era el de Príncipe dinástico (*Kniaź - Książę*), y solamente por los miembros de las numerosas ramas de la familia Piast.
Sin embargo, desde el tiempo de los Jagiellones ninguno de los Príncipes reales fue llamado príncipe (*Książę*).
La Unión de Lublin (1569) permitió el uso del título de *Kniaź* (príncipe) por las familias que pudieran probar su descendencia de Gedyminas de Lituania (Czartoryski, Sanguszko, Wiśnowiecki), de Rurik de Rutenia (Czetwertyński, Massalski), u otros príncipes dinásticos (*Kniaży*) que vivían en los antiguos territorios lituanos y rutenos (Gliński, Baranowski) – incluyendo algunos descendientes de Khanes tátaros.

Desde el s. XV hasta 1795 el título de *Książę* (Príncipe) fue otorgado por la Dieta solamente tres veces: en 1764 a Poniatowski; en 1768 a Sapieha; y en 1773 a la familia Poniński.
Otros títulos de príncipes que se encuentran entre la Hidalguía polaca fueron otorgados por monarcas extranjeros.

Hasta 1772 hubo solamente siete familias que recibieron otros títulos. Hay una sola instancia (registrada en idioma polaco) de un monarca polaco otorgando un título a una familia hidalga polaca. Fue en 1568 que Zygmunt II August Rey de Polonia (Segismundo Augusto Jagiellon, último de esta dinastía), otorgó el título de Conde a la familia Chodkiewicz.

Títulos y honores recientes, posteriores a 1795

El pequeñísimo número de familias polacas tituladas debe explicarse por las leyes aprobadas por el Sejm (la Dieta). Por ejemplo, en 1638 se aprobó una prohibición de uso de títulos y órdenes honoríficas, y en 1673 la prohibición del uso de títulos extranjeros otorgados a algunas familias.
Esta es la razón por la cual otros títulos que pueden encontrarse entre las familias Hidalgas polacas fueron traídos a Polonia por extranjeros naturalizados o fueron otorgados en el período posterior a 1795 por monarcas extranjeros.
La mayoría de los otorgamientos de este período fueron emitidos por los particionantes, aunque también hay algunos casos de otorgamientos Papales o napoleónicos.

Los períodos de la Szlachta a la par de la historia de Polonia.

Los orígenes se fijan en el período tribal que tiene su consolidación en la "Szlachta odwieczna" – la Hidalguía inmemorial o secular, que va desde Lech a los Piast.
El período de los Piast representa la consolidación de los clanes y sus divisas, en la Alta Edad Media.
El período de los Jagiełło, ya en la Baja Edad Media, está signado por la adopción de los boyardos lituanos y rutenos, y va desde 1386 a 1572 cuando se extingue la segunda dinastía y se inicia la República de los Hidalgos con la Monarquía electiva. La adopción significó la incorporación de los gentilhombres o boyardos lituanos y rutenos a las filas de la Hidalguía polaca.

Durante ese período reinó Kazimierz IV Jagiełło, entre 1447 y 1492, y fue quien estableció un plan geopolítico que aun hoy tiene vigencia. Su proyecto era formar un bloque de naciones entre los mares Báltico, Negro y Adriático. El "Intermarum" (Międzymorze), que a principios del s.XX cobró actualidad con los pensadores y actores políticos de entonces, como Dmowski y Piłsudski.

El período de la **Rzeczpospolita Szlachecka** – la República de los Hidalgos, con la Monarquía electiva va desde 1573 hasta 1795. En este período se sucedieron once reyes elegidos por la Szlachta, siendo el último Estanislao Augusto Poniatowski.

Sigue el período de las particiones del territorio polaco en los años de 1772, 1793 y 1795, y que perduran hasta 1918. Este período de las particiones trae consigo el despojamiento y dispersión de la Szlachta consolidada en los períodos anteriores, el surgimiento de una Szlachta moderna, el advenimiento de la sustitución y las usurpaciones, y el surgimiento de la Inteligencja a partir de la Szlachta empobrecida.
Este período está profundamente ligado a las insurrecciones de la Szlachta en los años 1831 y 1863, con el consecuente exilio llamado "la Gran Emigración", que se radica principalmente en Francia donde es liderada por Adam Czartoryski.
Una instancia histórica significativa constituyó la Comisión "ad hoc" que actuó en el Ducado de Varsovia a mediados del s.XIX, y que tuvo por propósito confirmar la condición de Hidalgos a un numeroso grupo de familias y personas que por causa de las invasiones y las insurrecciones quedaron despojadas de sus posesiones y reconocimiento social. Se legitimaron unas 17.000 personas de la Stara Szlachta (Antigua Hidalguía), y 747 que recibieron el estado de Hidalguía personal (szlachectwo "osobiste"). En la publicación **Szlachta wylegitymowana**

w Królestwie Polskim w latach 1836-1861(1867) de Elżbieta Sęczys puede verse el listado completo y la tarea de la Comisión.

El período de la recuperación del territorio a partir del fin de la primera guerra y la entreguerra, de 1918 a 1939, estuvo marcada por la decisión y la voluntad de la reconstrucción de la sociedad, las instituciones del estado, y la consolidación de soberanía territorial recuperada gracias a las guerras contra los soviéticos y las insurrecciones de Silesia. La Szlachta, junto a toda la Nación, jugó un importante rol en este breve período.

La ocupación del s. XX a partir de 1939 y hasta 1989, significó un nuevo desangramiento de la Szlachta, principalmente en el tiempo de la Segunda Guerra. Katyń y los lager nazis son la materialización de la política de los ocupantes.

A partir de 1989 se observa el resurgimiento de las tradiciones – como una vuelta a las fuentes – de lo que se rescata principalmente la identificación de los descendientes de la Gran Dieta (Sejm Wielki 1788- 1791).

Hidalguía y Heráldica

La historia de la Heráldica Polaca es una parte integral de la historia de la Szlachta.
Las reglas heráldicas se consolidan más tarde que los propios clanes o Rody preexistentes al s.IX. Los primeros sellos en documentos datan de fines del s.XIII y principios del s. XIV.
Como en el resto de Europa es solamente en el s.XIV que empiezan a observarse reglas, y se inician los primeros registros (armoriales) de las divisas de los Rody.

Orígenes de las divisas heráldicas

La **tamga**, o **tamgha** (*sello, marca, estigma*) es un sello abstracto o divisa utilizado por pueblos indoeuropeos. La tamga era normalmente el emblema de una tribu, clan o familia.
Los pueblos vecinos a veces adoptaban símbolos del tipo tamga similares entre sí. Por ejemplo un tridente estilizado fue utilizado como sello tanto por Rutenos, Lituanos y Polacos.
Los arqueólogos en el presente valoran las tamgas como una fuente de primer orden para el estudio de las culturas indoeuropeas tanto presentes como extinguidas.

Pueden de este modo distinguirse claramente dos tipos de divisas originales:
Las que representan claramente el uso de un tipo determinado de arma de combate. (Topór – Nowina – Sas)
Las que son símbolos abstractos, que asemejan a marcas de ganado o sellos que indican propiedad. (Awdaniec – Lis)
Es preciso señalar que las tamgas como tales no necesariamente indicaban condición de hidalguía.

De allí que las armas de un Ród no son pertenencia de una persona individual sino que la tal persona *pertenece a dichas armas,* que representan al Ród.
No existen por tanto las armas personales, como en la Europa occidental, ni éstas se van modificando según se trate del orden de nacimiento de los varones en la familia (brisuras).
Tampoco ningún miembro del Ród puede cambiar las armas, dividiendo el campo en cuarteles (agregando las armas maternas), agregando otros elementos o eliminando alguno.
Salvo raras excepciones y por concesión del Rey, algún hidalgo pudo realizar cambios menores, principalmente en la cimera.

Los nombres personales

Los apellidos que se heredan son solamente los de la línea paterna, constituyendo un linaje perfectamente identificable y trazable.
El apellido familiar normalmente está precedido por un prefijo que indica la pertenencia a un Ród determinado.
No obstante, hay casos en que el prefijo, no corresponde al nombre del Ród, sino a algún otro hecho o circunstancia, por lo que para entendimiento de los extranjeros el Herb o Ród se aclara al final.
Tal el caso del célebre genealogista Walerian Nekanda-Trepka, h. Topór.
Existen ramas de la misma familia Trepka, h. Topór, que no utilizan el prefijo Nekanda debido a que no fueron parte del hecho que derivó en tal prefijo.

Hay casos en que el mismo apellido (nombre de familia) es utilizado por familias que no están siquiera emparentadas y que además pertenecen a Rody distintos.
Se pueden encontrar por ejemplo dos Jezierski, h. Nowina y Jezierski, h. Gryf.

Los nombres de familia
A veces la "z" (de) polaca fue utilizada al final de un nombre para significar "de" u "originario de". Durante el s. XV la "z" fue cambiada a "ski" or "cki," lo que también significaba "de" u "originario de". Por ejemplo: Jan Dębiński o Jan Dębicki.
Originalmente, a aquellas personas que no tuvieran condición de hidalgos se les prohibió agregar "ski" or "cki" a su apellido.

Los nombres de familia hidalgos

Los apellidos – nombres de familia – se formaron normalmente a partir del lugar de origen, del nido familiar. La terminación "ski" o "cki" significa "de" – indica propietario de la comarca.
Tal en mi caso es Witold Roman Kopytyński z Kopytyńce, h. Topór.
No siempre el sufijo "ski" en la actualidad denota hidalguía. En los tiempos más recientes, en particular el período de las particiones, se dio lugar a construcciones de apellidos polonizados mediante el sufijo "ski".

Una consecuencia de la formación de los apellidos junto al uso de unas armas es que se hizo costumbre referirse a un hidalgo simultáneamente por su nombre de familia y su escudo de armas (o el nombre del clan que es lo mismo).
Por ejemplo: Jan Zamoyski *herbu* Jelita significa *Jan Zamoyski del blasón (clan, ród) Jelita* (aunque frecuentemente se traduce como ... *del clan Jelita*).

Por tanto Jan Zamoyski z Zamość, h. Jelita, se convierte en su equivalente: *Jan Jelita Zamoyski*, que forma un nazwisko złożone (literalmente *nombre compuesto*).
Más tarde el nombre compuesto se unió mediante un guión: *Jan Jelita-Zamoyski*.
Los polacos exilados del s. XIX a veces utilizaron adaptaciones de sus nombres de acuerdo al estilo francés, tansformándose en: *Jan de Jelita-Zamoyski* o *Jan Zamoyski de Jelita*.

En mi caso personal el apellido completo de la familia es Starża-Kopytyński, lo que hace innecesario el agregado de *h.Topór* pues resulta redundante.

El uso de estos prefijos es habitual entre las familias de la Szlachta, pues permiten identificar y darse a conocer fácilmente mediante una suerte de código por todos conocido. Los prefijos pueden tener los muchos y variados orígenes.

Evolución de los Herby

Los primeros diseños o marcas eran muy simples y sencillos. Fueron evolucionando según los diseños de artistas, pero siempre conservando un solo elemento central en el campo y la sencillez del diseño.
El color casi universal de los campos es el rojo (czerwony – gules) y los elementos de plata (srebny – blanco).
No hay modificaciones ni brisuras salvo en escasas excepciones en los que algún miembro de la familia lo hacía por especial concesión del Rey o el Senado.

Peculiaridades de los blasones

La más importante es que un escudo de armas no pertenece a una sola familia.
Un cierto número de familias, no necesariamente emparentadas (a veces cientos), con diferentes apellidos, pueden utilizar el mismo escudo, y cada uno de ellos tiene su nombre propio, que es el nombre del Ród.
El número total de escudos de armas en este sistema no superaba los 200 en las postrimerías de la Edad Media, y es el número aproximado que se conserva en la actualidad.

Un escudo en particular puede aparecer en diferentes versiones ligeramente distintas, típicamente distintos colores, dependiendo de la costumbre de la familia que lo utilizara. Tales modificaciones (*odmiany*) se considera que representan al mismo blasón.

Una de las características visuales más impactantes de la heráldica polaca es la abundancia de los campos de gules. Entre los más antiguos la mitad de ellos usa tal color del campo, estando el azur en un poco numeroso segundo lugar. En ningún otro lugar de Europa, se encuentra tal sesgo en favor de un color en particular.

El armorial polaco

Todos los blasones hidalgos polacos llevan la corona condal sobre el yelmo, salvo muy pocas excepciones y son los de origen extranjero que han sido admitidos en la Szlachta.
Existen aproximadamente unos 200 blasones, en polaco llamados Herb (Herb Rodowy), a diferencia de la Europa Occidental en la que cada país llega a tener más de 65.000 blasones personales.
Los Herby más antiguos son los que representan a la Szlachta odwieczna.
El armorial se fue estructurando y consolidando desde los tiempos pre-cristianos hasta el s. XV. En sus comienzos las divisas son muy simples y rudimentarias en su diseño y dibujo, hasta que llegan a estabilizarse y presentar su diseño presente.

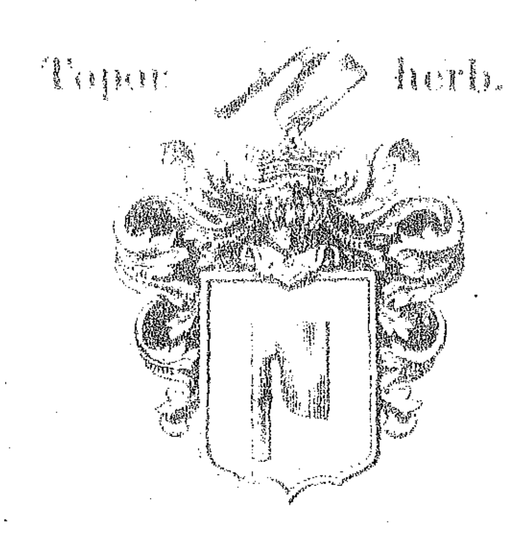
La mayoría de los cincuenta y ocho escudos de armas pertenecientes a la Hidalguía Polaca, contenidos en la sección polaca del Armorial de los Caballeros de la Orden del Toison d'Or, fueron copiados por su autor – el Señor de Saint-Rémy – de los rollos contemporáneos o de otros más antiguos presumiblemente de origen polaco.

Jean Lefèvre de Saint-Rémy fue el primer Heraldo del Vellocino de Oro, y probablemente el dueño de este manuscrito que se cuenta entre los más prestigiosos de los armoriales medievales europeos. Este manuscrito se realizó en gran parte entre los años 1433 y 1435. Fue nuevamente publicado como "Armas del Armorial de Caballeros del Toison d'Or y principios del s.XV en Europa" - (R. Pinches & A. Wood, An Armorial of Knights of the Golden Fleece and 15th Century Europe, London, 1971).

Genealogía y Rody

Si se quisiera establecer categorías o conjuntos de clanes hay que recurrir a criterios bien alejados de la riqueza o las posesiones de algunas familias. La manía socialista de establecer "clases" llegó a intentar instalar "clases de Hidalgos" en base a diversos criterios. Nada de ello ha prosperado ni ha tenido efectos prácticos, ni mucho menos ha logrado enfrentar estas supuestas "clases hidalgas" unas contra otras.
No obstante, y como ya se viene diciendo en estas líneas, es posible distinguir los Clanes antiguos – la Szlachta odwieczna, los Clanes más destacados por circunstancias históricas y batallas, los Clanes y familias prominentes, las familias del Sejm Wielki de los años 1788 – 1791 que promulgó la primera Constitución (483 Diputados y Senadores Confederados).
Bajo estos conceptos es justo reconocer a las familias y clanes prominentes (para mencionar brevemente solamente algunos) por sus servicios a la Nación, normalmente en la persona de Jefes militares (Hetman) tales como Zółkiewski y Sobieski; Diplomáticos como Lubomirski y Zamojski; integrantes del clero, Obispos y Cardenales como Ledóchowski y Sapieha; otros por su poderío militar como Potocki; otros que poseyeron grandes extensiones territoriales y por el número de sus integrantes como Potocki y Radziwiłł; así como aquellos que poseyeron grandes fortunas, llamados Magnates, tales como Ossoliński y Dzieduszycki quienes instalaron casas de estudio, bibliotecas, museos, apadrinaron y fueron mecenas de artistas, y en general favorecieron la educación y la cultura.

También en esta rápida enumeración cabe señalar Clanes destacados por ser los más antiguos, como Topór y Leliwa; otros Clanes antiguos: Habdank – Lis – Dołęga – Jelita – Sas – Rawa – Nowina, todos pertenecientes a la Szlachta odwieczna. Otros cuyos miembros se encuentran mencionados frecuentemente: Nałęcz, Grżymała, Odrowąż, Pomian, Poraj,...por sus diversos servicios y actuaciones en favor de la Nación.



W czerwoném polu topór biały ostrzem w lewą tarczy obrócony; na hełmie takiż topór, tylko że ostrzem trochę nachylony ku ziemi, jakby końcem utkwiony w koronie. *Papr. w Gn. f. 14* i inni. Twierdzą niektórzy, że jeszcze z pierwszym Lechem w te tu kraje Toporczyk przyszedł, i że jeden z nich pod pierwsze interregnum po zejściu potomstwa Lechowego między innymi jedynastu, był gubernatorem i rządcą Polskim.

Para finalizar me referiré al Ród al que pertenezco, el de la divisa Topór; o también el Clan Toporczyk – Ród Toporczyków.

El escudo de armas y el Ród son descriptos como sigue: "En campo de gules un hacha (topór) de plata con el filo hacia la izquierda; sobre el yelmo la misma hacha levemente inclinada hacia la tierra, como si su extremo inferior estuviera hincado en la corona. (*Paprocki, Genealogía, f.14 y otros*). Algunos afirman, que en los tiempos del legendario rey Lech llegaron a este reino los Hidalgos Toporczyk, y que uno de los descendientes, durante el primer interregno, después que se extinguiera la sucesión de Lech, fue gobernante de Polonia junto con otros once."

Es una de las más antiguas divisas hidalgas polacas (según algunos heraldistas la más antigua). La primera marca medieval estampada mediante sello proviene de fines del s. XIII. La marca más antigua es el sello de Żegota, wojewoda de Cracovia en los años 1282 – 1285. Aparece referida en actas por primera vez en 1401.

El Ród estaba más diseminado en las regiones de Cracovia, Lublin, Sandomierz y hasta Mazowsze.
En el Acta de la Unión de Horodło (1413) se extendió a Lituania: el Herb fue otorgado al boyardo lituano Jan Butrym, quien fue adoptado por el Wojewoda (Gobernador) de Kalisz, Maciej z Wąsosza.

El prefijo Starża - Starżów

En polaco antiguo significa tanto los más antiguos como los mayores. Stary tanto quiere decir mayor como anciano. De allí que los Topórczyków siendo los más antiguos estén asociados a los Starżów.

El Ród de los Toporczyk en la Edad Media era uno de los más acaudalados y poderosos, y frecuentemente desempeñaba el segundo lugar en el Reino después de la familia real (entre otras funciones la de Virreyes).
Se afirma que su posición provenía del principado de los Wislanos. Hay también investigadores de la cristianización de los albores del reino polaco que concuerdan en el hecho de que fueron los que primero se convirtieron entre los Wislanos.
Esto condujo a conflictos con la familia de los Piast, quienes provenían de los Polanos.

Epílogo

La historia de Polonia no ha sido un recorrido fácil a través de los tiempos.
Se mantuvo unida como Nación y conservó su identidad, gracias a la Szlachta.
Se mantuvo fiel a su bautismo y a la Fe, gracias a la Iglesia Católica.
Por ello hizo de su catolicismo y de su identidad nacional una sola cosa.

* * *

LOS MARQUESES DE CASA PALACIO
SUS SUCESORES
SUS USURPADORES

por Diego Jorge Herrera Vegas

Hacen once años, nuestro miembro de número, Don Juan Isidro Quesada, nos deleitaba con un magnífico trabajo sobre el Marquesado de Casa Palacio en el Alto Perú[1].

En él su autor nos advertía sobre la naturaleza y filiación del primer agraciado, Don José de Palacio y del Castillo, nacido en Sevilla del matrimonio formado por don Alonso Fernández del Castillo y doña Ana del Castillo. Había pasado a América en fecha imprecisa y era vecino de Potosí en 1723 cuando fuera elegido Alcalde ordinario de la Villa Imperial, figurando en ese momento casado con doña María Rodríguez de Guzmán, natural de Lima. Fue nombrado Tesorero de las Reales Cajas, cargo que le produjo pingües ganancias y que le permitió amasar una considerable fortuna. Viudo de su primera esposa, Don Juan contrajo segundas nupcias en Potosí el 27 de noviembre de 1732 con una sobrina de aquella, llamada doña Bárbara de la Quintana y Rodríguez de Guzmán, natural de Andahuaylas, hija de don José de la Quintana, natural de Lambayeque, Corregidor de Andahuaylas y de doña Alejandra Rodríguez de Guzmán.

Diecisiete años mas tarde, el 10 de noviembre de 1749, el Rey Don Fernando VI le concedió el título de Marqués de Casa Palacio con el vizcondado previo de Quintana, cuyo Real Despacho firmó el 28 de julio de 1750.

Sus Sucesores

Falleció el primer Marqués en Potosí el 8 de mayo de 1766 sucediéndole en el título, su citada esposa doña Bárbara quien por expresa disposición de su marido se transformó en II Marquesa, la cual falleció en Potosí el 12 de noviembre de 1767.

A ella la sucedió como III Marquesa de Casa Palacio, su hermana doña Antonia de la Quintana y Rodríguez, nacida en Andahuaylas el 9 de noviembre de 1722 casada en La Plata el 10 de octubre de 1772 con don José Esteban Giráldez del Pino, Oidor Decano de la Real Audiencia de La Plata y del Consejo de S.M. Poco le duró a doña Antonia el ser Marquesa, pues el 12 de junio de 1769 ya había fallecido.

Único hijo de la tercera Marquesa fue don Mauricio Giráldez del Pino y de la Quintana, nacido en La Plata y bautizado allí el 30 de octubre de 1752 quien fue reconocido como IV Marqués por autoridad de la Real Audiencia de La Plata del 17 de junio de 1769. Casó don Mauricio en La Plata el 10 de octubre de 1772 con la panameña doña María Antonia Clemencia Sanz Merino, hija del Oidor don Antonio Sanz Merino y de doña Ana Nicolasa Muñoz de Céspedes.

---

[1] Juan Isidro Quesada, *El Marquesado de Casa Palacio en el Alto Perú*, Revista Genealogía N° 30, Buenos Aires 1999, páginas 483 a 495.

El escudo de armas y el Ród son descriptos como sigue: "En campo de gules un hacha (topór) de plata con el filo hacia la izquierda; sobre el yelmo la misma hacha levemente inclinada hacia la tierra, como si su extremo inferior estuviera hincado en la corona. (*Paprocki, Genealogía, f.14 y otros*). Algunos afirman, que en los tiempos del legendario rey Lech llegaron a este reino los Hidalgos Toporczyk, y que uno de los descendientes, durante el primer interregno, después que se extinguiera la sucesión de Lech, fue gobernante de Polonia junto con otros once."

Es una de las más antiguas divisas hidalgas polacas (según algunos heraldistas la más antigua). La primera marca medieval estampada mediante sello proviene de fines del s. XIII. La marca más antigua es el sello de Żegota, wojewoda de Cracovia en los años 1282 – 1285. Aparece referida en actas por primera vez en 1401.

El Ród estaba más diseminado en las regiones de Cracovia, Lublin, Sandomierz y hasta Mazowsze.
En el Acta de la Unión de Horodło (1413) se extendió a Lituania: el Herb fue otorgado al boyardo lituano Jan Butrym, quien fue adoptado por el Wojewoda (Gobernador) de Kalisz, Maciej z Wąsosza.

El prefijo Starża - Starżów

En polaco antiguo significa tanto los más antiguos como los mayores. Stary tanto quiere decir mayor como anciano. De allí que los Topórczyków siendo los más antiguos estén asociados a los Starżów.

El Ród de los Toporczyk en la Edad Media era uno de los más acaudalados y poderosos, y frecuentemente desempeñaba el segundo lugar en el Reino después de la familia real (entre otras funciones la de Virreyes).
Se afirma que su posición provenía del principado de los Wislanos. Hay también investigadores de la cristianización de los albores del reino polaco que concuerdan en el hecho de que fueron los que primero se convirtieron entre los Wislanos.
Esto condujo a conflictos con la familia de los Piast, quienes provenían de los Polanos.

Epílogo

La historia de Polonia no ha sido un recorrido fácil a través de los tiempos.
Se mantuvo unida como Nación y conservó su identidad, gracias a la Szlachta.
Se mantuvo fiel a su bautismo y a la Fe, gracias a la Iglesia Católica.
Por ello hizo de su catolicismo y de su identidad nacional una sola cosa.

* * *

LOS MARQUESES DE CASA PALACIO
SUS SUCESORES
SUS USURPADORES

por Diego Jorge Herrera Vegas

Hacen once años, nuestro miembro de número, Don Juan Isidro Quesada, nos deleitaba con un magnífico trabajo sobre el Marquesado de Casa Palacio en el Alto Perú[1].

En él su autor nos advertía sobre la naturaleza y filiación del primer agraciado, Don José de Palacio y del Castillo, nacido en Sevilla del matrimonio formado por don Alonso Fernández del Castillo y doña Ana del Castillo. Había pasado a América en fecha imprecisa y era vecino de Potosí en 1723 cuando fuera elegido Alcalde ordinario de la Villa Imperial, figurando en ese momento casado con doña María Rodríguez de Guzmán, natural de Lima. Fue nombrado Tesorero de las Reales Cajas, cargo que le produjo pingües ganancias y que le permitió amasar una considerable fortuna. Viudo de su primera esposa, Don Juan contrajo segundas nupcias en Potosí el 27 de noviembre de 1732 con una sobrina de aquella, llamada doña Bárbara de la Quintana y Rodríguez de Guzmán, natural de Andahuaylas, hija de don José de la Quintana, natural de Lambayeque, Corregidor de Andahuaylas y de doña Alejandra Rodríguez de Guzmán.

Diecisiete años mas tarde, el 10 de noviembre de 1749, el Rey Don Fernando VI le concedió el título de Marqués de Casa Palacio con el vizcondado previo de Quintana, cuyo Real Despacho firmó el 28 de julio de 1750.

Sus Sucesores

Falleció el primer Marqués en Potosí el 8 de mayo de 1766 sucediéndole en el título, su citada esposa doña Bárbara quien por expresa disposición de su marido se transformó en II Marquesa, la cual falleció en Potosí el 12 de noviembre de 1767.

A ella la sucedió como III Marquesa de Casa Palacio, su hermana doña Antonia de la Quintana y Rodríguez, nacida en Andahuaylas el 9 de noviembre de 1722 casada en La Plata el 10 de octubre de 1772 con don José Esteban Giráldez del Pino, Oidor Decano de la Real Audiencia de La Plata y del Consejo de S.M. Poco le duró a doña Antonia el ser Marquesa, pues el 12 de junio de 1769 ya había fallecido.

Único hijo de la tercera Marquesa fue don Mauricio Giráldez del Pino y de la Quintana, nacido en La Plata y bautizado allí el 30 de octubre de 1752 quien fue reconocido como IV Marqués por autoridad de la Real Audiencia de La Plata del 17 de junio de 1769. Casó don Mauricio en La Plata el 10 de octubre de 1772 con la panameña doña María Antonia Clemencia Sanz Merino, hija del Oidor don Antonio Sanz Merino y de doña Ana Nicolasa Muñoz de Céspedes.

---

[1] Juan Isidro Quesada, *El Marquesado de Casa Palacio en el Alto Perú*, Revista Genealogía N° 30, Buenos Aires 1999, páginas 483 a 495.

Muerto don Mauricio, recayó el Marquesado en su hijo don Esteban Mariano Giráldez y Sanz Merino como quinto titular, nacido en La Plata, bautizado en su Catedral el 5 de septiembre de 1777, Caballero de la orden de Santiago, quien al parecer murió en Segovia después de 1830.

Sus usurpadores

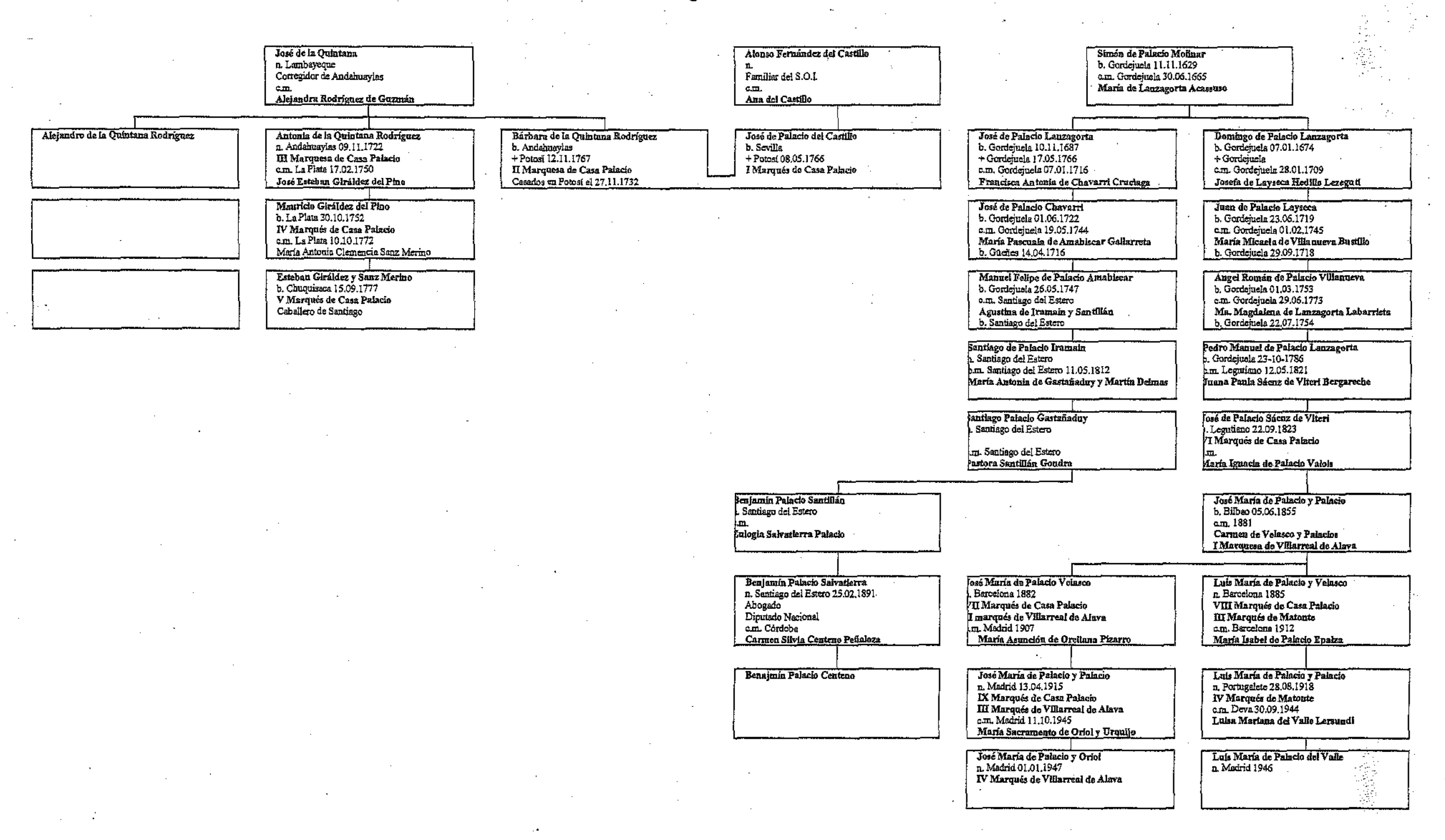
Mediante un artificio, una familia a la que ningún lazo sanguíneo unía con el primer titular del marquesado, logró apropiarse de los honores de la casa y transformarse así en Marqueses de Casa Palacio sin poseer otra razón que el engaño, el dolo y la falsedad. Dicho embuste consistió en transformar al sevillano don José de Palacio y del Castillo en el vizcaino gordojano don José de Palacio y Lanzagorta, nacido en Gordejuela y bautizado allí el 10 de noviembre de 1687 y fallecido en la misma el 17 de mayo de 1766, abuelo de don Manuel Felipe de Palacio y Amabiscar, fundador de su linaje en Santiago del Estero y tío tatarabuelo de don José de Palacio y Saenz de Viteri, nacido en Legutiano, Alava, bautizado allí el 22 de septiembre de 1823, quien como primer usurpador se transformaría en sexto Marqués de Casa Palacio. Contrajo matrimonio con su prima hermana doña María Ignacia de Palacio Valois.

De este matrimonio nació don José María de Palacio y Palacio, nacido en Bilbao, bautizado allí el 05.06.1855, casado en 1881 con doña Carmen de Velasco y Palacios, futura I Marquesa de Villarreal de Alava, título concedido el 14.11.1889, Real Despacho del 05.02.1890, h.l. de Juan María Claudio José de Velasco Fernández de la Cuesta, b. Vitoria, Alava 07.02.1821 (L. 1801-1834 F. 185) I Marqués de Villa Antonia, Mariscal de Campo, Senador del Reino, Tutor y Preceptor de Alfonso XII y su Ayuda de Campo, y de María Antonia Jesusa Martina Nicolasa Petra Casilda de Palacios y Gaytán de Ayala, b. Azcoitia 18.01.1829 (13-77), desp. Azcoitia 29.08.1851 (5-332).

Hijos de don José María y de doña Carmen fueron don José María de Palacio y Velasco, nacido en Barcelona en 1882, II Marqués de Villarreal de Alava y VII Marqués de Casa Palacio, casado con doña María Asunción de Orellana Pizarro, sin sucesión, y don Luis María de Palacio y Velasco, n. Barcelona 1885, VIII Marqués de Casa Palacio y III Marqués de Matonte, casado en Barcelona en 1912 con doña María Isabel de Palacio y Epalza.

Hijos de don Luis María y de doña María Isabel fueron don José María de Palacio y Palacio, nacido en Madrid el 13 de abril de 1915, III Marqués de Villarreal de Alava y IX Marqués de Casa Palacio, casado en Madrid el 11 de octubre de 1945 con María Sacramento de Oriol y Urquijo, con sucesión que no ha rehabilitado el título de Marqués de Casa Palacio; y don Luis María de Palacio y Palacio, nacido en Portugalete el 28 de agosto de 1918, IV Marqués de Matonte, casado en Deva el 30 de septiembre de 1944 con Luisa Mariana del Valle Lersundi.

ARBOL DE LOS MARQUESES DE CASA PALACIO



ANEXO
LOS PALACIO DE GORDEJUELA

I. **JUAN DE PALACIO ITURRIBARRIA**, n. hacia 1600, se veló en Gordejuela el 06.02.1630 (San Esteban de Irazagorria L. 1616-1659 F. 158) con **MARÍA DE MOLINAR VILLAR**, a quien hizo madre de:

1.- Juan de Palacio Molinar, que sigue en II.
2.- José de Palacio Molinar, que sigue en IIa.
3.- Simón de Palacio Molinar, que sigue en IIb.
4.- Martín de Palacio Molinar, b. San Esteban de Irazagorria 11.11.1629 (L. 1616-1657 F. 15).
5.- María de Palacio Molinar, b. Gordejuela 02.10.1639 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1615-1655 F. 52).

II.-**JUAN DE PALACIO MOLINAR**, c.m. Gordejuela 03.01.1664 (L. 1660-1717 F. 113v) con **MARÍA CRUZ HERNÁEZ DE BÁRCENA LLANAS**. Padres de:

1.- Andrés de Palacio Bárcena, b. Gordejuela 30.11.1664 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 16v)
2.- Tomás de Palacio Bárcena, b. Gordejuela 21.12.1666 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 23v), c.m. Gordejuela 05.02.1691 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1717 F. 144) con Lorenza de Sarachaga Partarroyo.
3.- Juan de Palacio Bárcena, b. Gordejuela 28.10.1668 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F.29v/30).
4.- Josefa de Palacio Bárcena, b. Gordejuela 16.03.1670 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 33v).

IIa.- **JOSÉ DE PALACIO MOLINAR**, c.m. Gordejuela 26.07.1655 (San Esteban de Irazagorria L. 1616-1659 F. 173) con **MARÍA DE ÑARRITO BASSOCO**, b. Gordejuela 02.02.1634 (San Esteban de Irazagorria L. 1616-1657 F. 17v), h.l. de Pedro de Ñarrito Azcaray y de Ana de Bassoco Layseca. Padres de:

1.- Francisco de Palacio Ñarrito, que sigue en III.
2.- José de Palacio Ñarrito, b. Gordejuela 08.10.1665 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 17v)
3.- Juan de Palacio Ñarrito, b. Gordejuela 04.01.1671 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 35).
4.- Juan de Palacio Ñarrito, b. Gordejuela 06.10.1675 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 48v/49).

III.- **FRANCISCO DE PALACIO ÑARRITO**, c.m. Gordejuela 06.05.1690 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1717 F. 142v) con **CASILDA DE LANZAGORTA ACASSUSO**, h.l. de Asensio de Lanzagorta Garde Basoco, b. Gordejuela 31.05.1620 (L. 1616-1657 F. 6v), y de María de Acassuso Sollano, b. en la Parroquia de San Miguel del Consejo de Zalla el 30.03.1631 (L. 1610-1681 F. 87). Padres de:

1.- Juana de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 10.11.1685 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 79).
2.- María de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 26.09.1689 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 95v).

IIb.- **SIMÓN DE PALACIO MOLINAR**, b. Gordejuela 11.11.1629 (L. 1616-1657 F. 10), fall. Gordejuela 01.04.1701 (San Esteban de Irazagorria L. 1685-1745 F. 42/42v), c.m. en Gordejuela el 30.06.1665 (L. 160-1717 F. 115) con **MARÍA DE LANZAGORTA ACASSUSO**, fall. Gordejuela 10.03.1705 (San Esteban de Irazagorria L. 1685-1745 F. 49), h.l. de Asensio de Lanzagorta Garde Basoco, b. Gordejuela 31.05.1620 (L. 1616-1657 F. 6v), y de María de Acassuso Sollano, b. en la Parroquia de San Miguel del Consejo de Zalla el 30.03.1631 (L. 1610-1681 F. 87), n.p. de Pedro de Lanzagorta Garde y de Casilda Basoco; n.m. de Pedro de Acassuso Larrua, b. La Herrera, Zalla 22.02.1591 (L. 1582-1683 F. 7v), dueño y señor de la capilla, casa y tierras de San Isidro de Soquita, y de María Ortiz de Sollano. Padres de:

1.- Juan de Palacio Lanzagorta, que sigue en IIIa.

2.- Antonia de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 06.12.1668 (L. 1660-1714 F. 30).

3.- María de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 12.03.1669 (L. 1660-1714 F. 31v), c.m. Gordejuela 21.11.1701 (L. 160-1717 F. 160) con Lucas de Hedillo Lezeguti, b. Gordejuela 15.06.1673 (L. 1660-1714 F. 41), h.l. de Francisco de Hedillo Zabalburu y de Josefa de Lezeguti Aguirre. Padres de:

A.- Francisco de Hedillo Palacio, b. Gordejuela 31.10.1702 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 139/139v), c.m. Gordejuela 18.12.1730 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 189) con Antonia de Larrea Lanzagorta, b. Gordejuela 09.01.1707 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 151), h.l. de Antonia de Larrea Salazar Bustillo y de Josefa de Lanzagorta Layseca. Padres de:

a.- María Antonia de Hedillo Larrea, b. Gordeejuela 21.06.1732 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 78v).

b.- Manuel de Hedillo Larrea, b. Gordejuela 01.01.1734 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 85/85v).

c.- Lucas de Hedillo Larrea, b. Gordejuela 20.10.1735 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 95v).

d.- Francisca Paula de Hedillo Larrea, b. Gordejuela 03.04.1738 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 111v), c.m. Gordejuela 18.10.1762 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 251v) con Francisco de Acassuso San Cristobal, b. Zalla, h.l. de José de Acassuso y de Sebastiana de San Cristobal. Padres de:

a'.- María Concepción de Acassuso Hedillo, b. Zalla 14.12.1763 (L. 1757-1802 F. 26v/27).

b'.- Fermín de Acassuso Hedillo, b. Zalla 07.07.1766 (L. 1757-1802 F. 25/25v), c.m. Zalla 23.04.1792 (L. 1743-1804 F. 184) con Basilia de Arce Lanzagorta, b. Zalla 14.06.1770 (L. 1756-1775 F. 187v), h.l. de Fernando de Arce Sarachaga y de María de Lanzagorta Gutiérrez.

c'.- Felipe Feliciano de Acassuso Hedillo, b. Zalla 09.06.1769 (L. 1757-1802 F. 33v/34), c.m. Zalla 21.02.1791 (L. 1743-1804 F. 156/156v) con Josefa Nicomedes de Manzaneda Urquijo, b. Zalla 16.09.1772 (L. 1757-1802 F. 44/44v), h.l. de Joaquín de Manzaneda Llona y de Damiana de Urquijo Salazar.

d'.- José Antonio de Acassuso Hedillo, b. Zalla 28.05.1772 (L. 1757-1802 F. 43), c.m. Zalla 11.02.1805 (L. 1804-1841 F. 2v/3) con Antonia de Arce Lanzagorta, h.l. de los sobrenombrados Fernando de Arce Sarachaga y María de Lanzagorta Gutiérrez.

e'.- Justa Felipa de Acassuso Hedillo, b. Zalla 23.07.1775 (L. 1757-1802 F. 51v/52).

f.- Francisca Angela de Acassuso Hedillo, b. Zalla 01.03.1778 (L. 1757-q802 F. 60v/61).

e.- Manuela de Hedillo Larrea, b. Gordejuela 19.04.1741 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 127).

B.- Martín de Hedillo Palacio, b. Gordejuela 13.11.1707 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 153v), c.m. Gordejuela 25.07.1732 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 193v/194) con Ignacia Ochoa de las Llanas Gomestegui, b. Gordejuela 19.01.1709 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 157v), h.l. de Juan Ochoa de las Llanas Layseca y de Manuela de Gomestegui Chagaray. Padres de:

a.- Manuela de Hedillo Ortiz de las Llanas, b. Gordejuela 17.04.1733 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 83), c.m. Gordejuela 26.01.1761 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 250) con Tomás de Lambarri San Vicente, b. Gordejuela 22.12.1737 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1731-1748 F. 115/115v), h.l. de Francisco de Lambarri Ochoa de las Llanas y de Magdalena de San Vicente Ribas.

b.- Juan José de Hedillo Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 27.04.1735 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 92/92v), c.m. en primeras nupcias en Gordejuela el 12.05.1772 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 268v/269) con Francisca Santos de Partearroyo Lambarri, b. Gordejuela 03.11.1744 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 1v/2), h.l. de Domingo de Partearroyo Verascola y de Francisca de Lambarri García; y en segundas, tambien en Gordejuela el 07.05.1775 (L. 1716-1778 F. 277v/278) con Manuela de Novales Gutiérrez.

c.- Nicolás Antonio de Hedillo Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 08.12.1736 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 101v), c.m. Gordejuela 23.02.1767 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 257) con Francisca Antonia de Ibarra San Vicente, b. Gordejuela 09.06.1742 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 131v/132), h.l. de José de Ibarra Bustillo y de Francisca de San Vicente Villar.

d.- María Antonia de Hedillo Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 18.05.1738 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 112/112v)

e.- Juan Antonio de Hedillo Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 18.05.1739 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 118).

f.- María Josefa de Hedillo Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 06.01.1741 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 124/124v), c.m. Gordejuela 31.01.1769 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 262v) con José Ramón Ortiz Urtiaga.

g.- María Estefana de Hedillo Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 02.01.1743 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 133v/134), c.m. Gordejuela 11.01.1773 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 272) con Juan Manuel de Urtiaga Olabarrieta, b. Gordejuela 01.01.1747 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1731-1748 F. 241v), h.l. de Domingo de Urteaga Martínez y de María Cruz de Olabarrieta Chavarri.

h.- José Manuel de Hedillo Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 02.01.1745 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1795 F. 2).

i.- Francisca de Hedillo Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 15.03.1748 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 13v/14).

j.- Ignacia Eugenia de Hedillo Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 13.05.1750 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 20v/21).

k.- Ignacia Remigia de Hedillo Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 10.02.1751 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 24v), c.m. Gordejuela 18.07.1775 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 278/278v) con Pablo de Escalante Ruiz del Valle.

l.- Gerónimo Francisco de Hedillo Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 02.10.1751 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 24v).

m.- Agustina Josefa de Hedillo Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 30.03.1756 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 45/45v).

C.- Antonio de Hedillo Palacio, b. Gordejuela 12.07.1710 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 163v).

D.- Manuela de Hedillo Palacio, b. Gordejuela 17.04.1713 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 171v), c.m. Gordejuela 11.06.1737 (San Esteban de Irzagorria L. 1716-1778 F. 200) con Santiago de Bustillo Valle, b. Gordejuela 23.07.1713 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 172v), h.l. de Ascensio de Bustillo Abiega y de María Ascensia de Valle Rivacoba. Padres de:

a.- Vítores de Bustillo Hedillo, b. Gordejuela 28.06.1741 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F.128v).

4.- Francisco de Palacio Lanzagorta, que sigue en IIIa.

5.- Domingo de Palacio Lanzagorta, que sigue en IIIb.

6.- María de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 13.12.1676 (L. 1660-1714 F. 52).

7.- Simón de Palacio Lanzagorta, que sigue en IIIc.

8.- Josefa de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 06.12.1682 (L. 1660-1714 F. 66), c.m. Gordejuela 28.11.1706 (L. 1660-1717 F. 166v) con Tomás de Sarachaga Traslaviña.

9.- José de Palacio Lanzagorta, que sigue en IIId.

10.-Juana de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 22.07.1691 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 104v), c.m. Gordejuela 05.02.1720 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 168v) con Antonio de Palacio San Vicente, b. Gordejuela 01.04.1674 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 45/45v), h.l. de Juan de Palacio Santa María[2] y de María Cruz de San Vicente Mendivil[3]. Padres de:

---

[2] Hermano este Juan, de Pedro de Palacio Santa María, que c.m. en Gordejuela el 19.03.1657 (San Esteban de Irazagorria L. 1616-1659 F. 174) con Luisa de Latorre Hurtado de Ibargüen, h.l. de Domingo de Latorre y de María Hurtado de Ibargüen y Villanueva. Padres de: 1. Antonia Sebastiana de Palacio Latorre, b. Gordehjuela 28.01.1658 (San Esteban de Irazagorria L. 1616-1657 F. 52); 2. Antonio de Palacio Latorre, b. Gordejuela 07.11.1660 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 3) c.m. Gordejuela 25.03.1685 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1717 F. 135) con María Francisca Ochoa de las Llanas Ayerdi, b. Gordejuela 07.04.1663 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 9v), h.l. de Francisco Ochoa de las Llanas Sovina y de Angela de Ayerdi Sojo. Padres de: A. Bartolomé de Palacio Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 25.08.1686 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 83v); B. Domingo de Palacio Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 04.04.1688 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 88v); C. Josefa de Palacio Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 21.03.1690 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 98v); D. Teresa de Palacio Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 26.10.1692 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 107v/108); E. Manuela de Palacio Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 15.05.1695 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 116); F. Francisco de Palacio Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 16.02.1698 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 124), c.m. Gordejuela 01.12.1736 (San Esteban de Irazagorria L. 1682-1747 F.171/171v) con Margarita de Villar Arechavala; G. Martín de Palacio Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 14.12.1700 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 132); 3. Isabela de Palacio Latorre, b. Gordejuela 06.04.1664 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 13v); 4. Micaela de Palacio Latorre, b. Gordejuela 19.12.1666 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 23); 5. Antonia de Palacio Latorre, b. Gordejuela 01.11.1672 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 40); 6. Jacinto de Palacio Latorre, b. Gordejuela 16.02.1676 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 50). También fue hermano de Juan, Francisco de Palacio Santa María, que c.m. con Angela de Larrea Salazar, padres de 1. Bartolomé de Palacio Larrea, b. Gordejuela 24.08.1654 (San Esteban de Irazagorria L. 1616-1657 F. 46v); 2. María Susana de Palacio Larrea, b. Gordejuela 15.08.1657 (San Esteban de Irazagorria L. 1616-1657 F. 51v); 3. Esteban de Palacio Larrea, b. Gordejuela 18.04.1661 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 5v); 4. Felipe de Palacio Larrea, c.m.

A.- María de Palacio Palacio, b. Gordejuela 18.12.1721 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 29/29v).

B.- Antonio de Palacio Palacio, b. Gordejuela 17.06.1724 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 39v), c.m. Gordejuela 28.05.1752 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1751 F. 14v/15) con Ana Ignacia de Llano Ocaranza, b. Gordejuela 14.04.1723 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1718-1731 F. 66v/67), h.l. de Vicente de Llano Casal y de Estefana de Ocaranza Urrutia. Padres de:

a.- Francisco Antonio de Palacio Llano, b. Gordejuela 03.10.1752 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1773 F. 45v/46).

Gordejuela 25.04.1685 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1682-1747 F. 7v) con María Josefa de Lambarri Hedillo, h.l. de Domingo de Lambarri Labarrieta y de María de Hedillo Zabalburu, padres de: A. Mateo de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 23.02.1686 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1671-1700 F. 91), c.m. Gordejuela 01.01.1713 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1682-1747 F. 84v) con Francisca de Sarachaga Verascola, b. Gordejuela 17.08.1688 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1671-1700 F. 106v/107), h.l. de José de Sarachaga Villa y de Angela de Verascola Cereceda, padres de: a. Lucía Joaquina de Palacio Saráchaga, b. Gordejuela 19.10.1713 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1700-1718 F. 162v); b. Tomasa de Palacio Sarachaga, b. Gordejuela 07.03.1715 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1700-1718 F. 179); c. Bernardo de Palacio Sarachaga, b. Gordejuela 20.08.1716 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1700-1718 F. 193); d. José de Palacio Sarachaga, b. Gordejuela 02.07.1718 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1718-1731 F. 4/4v); e. Lucas Pedro de Palacio Sarachaga, b. Gordejuela 19.10.1719 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1718-1731 F. 18v); f. María Josefa de Palacio Sarachaga, b. Gordejuela 11.04.1723 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1718-1731 F. 66v); g. Micaela de Palacio Sarachaga, b. Gordejuela 16.09.1725 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1718-1731 F. 107v); h. María Valentina de Palacio Sarachaga, b. Gordejuela 14.02.1727 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1718-1731 F. 130v); i. Matías de Palacio Sarachaga, b. Gordejuela 25.02.1730 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1718-1731 F. 178v); B. María de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 04.11.1688 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1671-1700 F. 108), c.m. Gordejuela 03.03.1720 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 169) con Francisco de Sojo Lambarri, b. Gordejuela 12.03.1679 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 56v), h.l. de Simón de Sojo Lanzagorta Mollinedo y de Josefa de Lambarri Largacha, padres de: a. Francisco de Sojo Palacio, b. San Juan de Molinar 13.11.1720 (L. 1714-1744 F, 24), c.m. con María Cruz de Labarrieta Garay, b. Gordejuela 18.09.1714 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1700-1718 F. 173v), h.l. de José de Labarrieta San Vicente y de Catalina de Garay Allende; b. Juan de Sojo Palacio, b. San Juan de Molinar 30.08.1723 (L. 1714-1744 F. 35v), c.m. en primeras nupcias en Zaldu el 27.11.1747 (San Nicolás de Bari L. 1718-1759 F. 97v) con Juana de Ibarra Olabarrieta, b. Gordejuela 24.06.1725 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1718-1731 F. 101), h.l. de Juan de Ibarra Mendivil y de Juana de Olabarrieta Chavarria, y en segundas tambien en Zaldu el 17.07.1766 (San Nicolás de Bari L. 1761-1820 F. 55) con María Francisca de Aldama Dubiris, b. Oquendo, Alava, 24.01.1738 (L. 1711-1752 F. 111), h.l. de Antonio de Aldama Eguia y de Catalina de Dubiris Iñarritu, c.s. de ambos matrimonios; c. José de Sojo Palacio, b. San Juan de Molinar 11.12.1726 (L. 1714-1744 F. 52); d. Antonio de Sojo Palacio, b. San Juan de Molinar 28.07.1731 (L. 1714-1744 F. 74v/75); C. Agustina de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 16.05.1691 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 104); D. Josefa de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 25.04.1695 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 115v); E. Manuel de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 25.10.1698 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 125v/126); F. María de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 26.11.1699 (San Esteban de Irazagorria L.), c.m.; Gordejuela el 26.08.1726 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 183) con Pedro García de Rodayega y de las Llanas, padres de: a. María Ignacia García de Rodayega Palacio, b. Gordejuela 22.06.1727 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 55); b. Josefa García de Rodayega Palacio, b. Gordejuela 30.04.1730 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 68); c. Antonia García de Rodayega Palacio, b. Gordejuela 09.03.1733 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F.82v); d. Manuela García de Rodayega Palacio, b. Gordejuela 03.03.1737 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 105); 5. Angela de Palacio Larrea, b. Gordejuela, b. Gordejuela 01.04.1670 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 34).

[3] Padres que fueron también de: 1. María de Palacio San Vicente, b. Gordejuela 05.06.1661 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 5); 2. Pedro de Palacio San Vicente, b. Gordejuela 24.10.1664 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 16v); 3. María Francisca de Palacio San Vicente, b. Gordejuela 25.09.1667 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 25); y 4. José de Palacio San Vicente, b. Gordejuela 10.02.1670 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 33/33v).

b.- Felipe Antonio Agustín de Palacio Llano, b. Gordejuela 02.05.1754 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1773 F. 58/58v), c.m. Güeñes 26.11.1781 (L.1735-1803 F. 180v/181) con Josefa de Yarto Sollano, h.l. de Francisco Yarto Galíndez y de Manuela de Llano Escobal. Padres de:

a'.- Josefa Victoriana de Palacio Yarto, b. Güeñes 23.03.1785 (L. 1767-1790 F. 217).

b'.- Domingo Magdaleno de Palacio Yarto, b. Güeñes 04.06.1791 (L. 1790-1817 F. 12/12v).

c'.- Isidoro Antonio de Palacio Yarto, b. Güeñes 03.01.1794 (L. 1790-1817 F. 44/44v).

d'.- Silvestre de Palacio Yarto, c.m. Güeñes 24.12.1814 (L. 1803-1870 F. 35/35v) con María Josefa Inocencia de Montehermoso Sarachaga, b. Güeñes 28.12.1785 (L. 1767-1790 F. 230), h.l. de Pedro de Montehermoso Lejarza y de María Antonia de Sarachaga Taramona. Padres de:

a".- Antonio Regino de Palacio Montehermoso, b. Güeñes 07.09.1815 (L. 1790-1817 F. 267v/268), c.m. con Fanny de Elissague Lahetjuran. Padres de:

a"'.- Basilio Silvestre José de Palacio Elissague, c.m. Bilbao 26.11.1884 (Señor Santiago L. 1875-1888 F. 265/266) con María Isabel Micaela de Epalza Palacio, b. Bilbao 27.03.1852 (San Antonio Abad L. 1845-1858 F. 164), h.l. de Domingo de Epalza Larraondo, b. Orozco 22.08.1813 (L. 1771-1822 F. 135), y de María Encarnación Venancia de Palacio Muruaga, b. Bilbao 18.05.1819 (San Antonio Abad L. 1805-1820 F. 471), desp. Bilbao 23.08.1849 (San Antonio Abad L. 1834-1875 F. 149), n.p. de Domingo de Epalza Santa Cruz y de Luisa de Larraondo Guinea; n.m. de Cornelio Cipriano de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 16.09.1788 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 216), y de María Sebastiana Ceferina de Muruaga Amezaga, b. Bilbao 20.01.1801 (San Antonio Abad L. 1793-1805 F. 284), desp. Bilbao 08.06.1818 (San Antonio Abad L. 1790-1833 F. 275). Padres de:

a"".-María Isabel Felicia Emiliana de Palacio Epalza, b. Portugalete 01.08.1891 (L. 1890-1894 F. 98/99), c.m. con Luis María de Palacio y Velasco, n. Barcelona 1885, VIII Marqués de Casa Palacio y III Marqués de Matonte, c.s.

b"'.- Alberto de Palacio Elissague

b".- José Ramón de Palacio Montehermoso, b. Güeñes 17.02.1818 (L. 1818-1830 F. 1v/2), c.m. Güeñes 05.10.1840 (L. 1803-1870 F. 116) con María de Velasco Peñoñori. Padres de:

a"'.- Angel Antonio de Palacio Velasco, b. Güeñes 27.06.1841 (L. 1830-1853 F. 107v).

b"'.- Blasa Agustina de Palacio Velasco, b. Güeñes 03.02.1843 (L. 1830-1853 F. 128), melliza de

c"'.- Nicolasa Luisa de Palacio Velasco, b. Güeñes 03.02.1843 (L. 1830-1853 F. 128v/129).

c".- Guadalupe Josefa de Palacio Montehermoso, b. Güeñes 24.06.1819 (L.1818-1830 F. 20/20v).

d".- Victoria María de Palacio Montehermoso, b. Güeñes 06.03.1821 (L. 1818-1830 F. 37), c.m. Güeñes 01.07.1858 (L. 1803-1870 F. 163/163v) con Vicente de Begoña Ipiña, b. Dima 19.04.1831 (L. 1710-1864 F. 5), h.l. de Manuel Antonio de Begoña Echevarria y de María Antonia de Ipiña Langara. Padres de:

a"'.- Niceto Canuto de Begoña Palacio, b. Bilbao 19.01.1861 (Señor Santiago L. 1850-1868 F. 412).

b"'.- María Dolores Ildefonsa de Begoña Palacio, b. Dima 23.01.1864 (L. 1842-1874 F. 213).

c"'.- Fabián de Begoña Palacio, b. Dima 19.01.1866 (L. 1842-1874 F. 45).

d"'.- Marcelino de Begoña Palacio, b. Dima 01.04.1868 (L. 1842-1874 F. 261), c.m. Deusto 06.02.1896 (L. 1877-1912 F. 249) con Juliana Bruna de Urruchurtu Arestizabal, b. Deusto 06.10.1871 (L. 1854-1878 F. 199), h.l. de Pedro de Urruchurtu Ordeñana y de María Cruz de Arestizabal Ibarreche. Padres de:

a"".-José de Begoña Urruchurtu, c.m. Berta de Ontario, c.s.

b"".-Daniel de Begoña Urruchurtu

c"".-Francisco de Begoña Urruchurtu, c.m. con Margarita Sachetich y Errandonea, c.s.

e"'.- Juan Domingo de Begoña Palacio, b. Dima 16.05.1870 (L. 1842-1874 F. 63/64).

e".- Sinforiana de Palacio Montehermoso, b. Güeñes 22.08.1823 (L. 1818-1830 F. 57/57v), c.m. Güeñes 20.03.1844 (L. 1803-1870 F. 127v) con Vicente Cornelio de Abad Yeregui, b. Soscaño, Valle de Carranza 04.09.1818 (L. 1771-1820 F. 216v/217), h.l. de Nicolás de Abad Cariaga y de Rosa de Yeregui Palacio. Padres de:

a"'.- Ciriaco Domingo de Abad Palacio, b. Güeñes 08.08.1844 (L. 1800-1857 F. 203).

b"'.- Victoria Dominga de Abad Palacio, b. Güeñes 12.05.1846 (L. 1800-1857 F. 209).

c"'.- Angela Simona de Abad Palacio, b. Güeñes 19.02.1851 (L. 1800-1857 F. 225/225v).

d"'.- Benigno Tomás de Abad Palacio, b. Güeñes 14.02.1853 (L. 1800-1857 F. 234/235).

e"'.- Felisa de Abad Palacio, b. Bilbao 20.11.1855 (San Antonio Abad L. 1845-1858 F. 274).

f"'.- José Francisco de Abad Palacio, b. Bilbao 25.08.1858 (San Antonio Abad L. 1858-1866 F. 6).

g"'.- Raimundo de Abad Palacio, b. Bilbao 16.03.1861 (San Antonio Abad L. 1858-1866 F. 109).

h"'.- Rita Rosalía de Abad Palacio, b. Bilbao 22.05.1863 (San Antonio Abad L. 1858-1866 F. 198).

f".- Juan José de Palacio Montehermoso, b. Güeñes 24.06.1826 (L. 1818-1830 F. 85v).

g".- Cleto Marcelino de Palacio Montehermoso, b. Güeñes 26.04.1828 (L. 1818-1830 F. 103/103v).

h".- Victoria Manuela de Palacio Montehermoso, b. Güeñes 23.12.1830 (L. 1830-1853 F. 6/6v).

i".- Isidora Dolores de Palacio Montehermoso, b. Güeñes 02.01.1833 (L. 1830-1853 F. 26v).

j".- Niceto de Palacio Montehermoso, b. Güeñes 20.03.1838 (L. 1830-1853 F. 75).

c.- Ignacia Antonia de Palacio Llano, b. Gordejuela 25.02.1756 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1773 F. 79/79v).

d.- Manuel Felipe de Palacio Llano, b. Gordejuela 16.03.1758 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1773 F. 99v/100).

e.- José de Palacio Llano, b. Gordejuela 09.11.1760 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1773 F. 123v).

f.- Pedro Antonio de Palacio Llano, b. Gordejuela 30.06.1762 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1773 F. 143v).

g.- María de Palacio Llano, b. Gordejuela 07.03.1765 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1773 F. 167).

C.- Juan de Palacio Palacio, b. Gordejuela 09.03.1727 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 53v).

D.- Lucas de Palacio Palacio, b. Gordejuela 18.10.1730 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 70v).

III.- **JUAN DE PALACIO LANZAGORTA**, b. Gordejuela 18.04.1666 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 21), c.m. Gordejuela 29.05.1689 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1717 F. 141/141v) con **CATALINA DE ABIEGA LANZAGORTA**, h.l. de Martín de Abiega Llanas y de María de Lanzagorta Layseca. Padres de:

1.- Antonia de Palacio Abiega, b. Gordejuela 22.01.1692 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 106v).

2.- Vicencia de Palacio Abiega, b. Gordejuela 24.01.1694 (San Esteban de Irazagorri L. 1660-1714 F. 112).

3.- José de Palacio Abiega, b. Gordejuela 08.06.1696 (San Esteban de Irazagorri L. 1660-1714 F. 118v).

4.- Ignacia de Palacio Abiega, b. Gordejuela 31.07.1698 (San Esteban de Irazagorri L. 1660-1714 F. 124v).

IIIa.- **FRANCISCO DE PALACIO LANZAGORTA**, b. Gordejuela 26.04.1671 (L. 1660-1714 F. 37), c.m. Gordejuela 15.02.1701 (L. 1660-1717 F. 157v/158) con **MARÍA DE ABIEGA LANZAGORTA**, b. Gordejuela 20.01.1664 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 11v), h.l. de Martín de Abiega Llanas y de María de Lansagorta Layseca. Padres de:

1.- Francisca de Palacio Abiega, b. Gordejuela 04.12.1703 (L. 1660-1714 F.142/142v).

IIIb.- **DOMINGO DE PALACIO LANZAGORTA**, b. Gordejuela 07.01.1674 (L. 1660-1714 F. 43v), c.m. Gordejuela en primeras nupcias el 08.01.1701 (L. 160-1717 F. 156v) con **MARÍA DE PALACIO SANTECILLA**, b. Arceniega, Alava 07.12.1670 (L. 1637-1704 F. 32/32v), h.l. de Luis de Palacio Mezcorta, b. Arceniega 23.11.1631 (L. 1610-1754 F. 16) y de Mariana de Santecilla, desp. Arceniega 27.05.1657 (L. 1643-1704 F. 113v), n.p. de Juan de Palacio y de Mariana de Mezcorta; y en segundas, también en Gordejuela, el 28.01.1709 (L. 1660-1717 F. 168v) con **JOSEFA DE LAYSECA HEDILLO LEZEGUTI**, h.l. de Francisco de Layseca Villamonte y de María de Hedillo Lezeguti, desp. Gordejuela 30.05.1680 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1717 F. 130).

Hijos del primer matrimonio:

1.- Antonio de Palacio Palacio, que sigue en IV.

2.- José de Palacio Palacio, b. Gordejuela 11.02.1708 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 154).

Hijos del segundo matrimonio:

1.- Domingo de Palacio Layseca, b. Gordejuela 26.01.1710 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 161v).

2.- Esteban de Palacio Layseca, que sigue en IVa.

3.- Antonia de Palacio Layseca, b. Gordejuela 08.06.1713 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 171v/172).

4.- Teresa de Palacio Layseca, b. Gordejuela 12.04.1715 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 3v).

5.- Juan de Palacio Layseca, que sigue en IVb.

6.- José de Palacio Layseca, b. Gordejuela 27.05.1721 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 26)

IV.- **ANTONIO DE PALACIO PALACIO**, b. Gordejuela 14.06.1703 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 141v), velado en Gordejuela el 02.05.1730 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 187) con **JOSEFA DE SAN VICENTE VILLAR**, b. Gordejuela 12.02.1702 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 136), h.l. de Francisco de San Vicente Izaguirre y de María de Villar Latorre. Padres de:

1.- Antonio de Palacio San Vicente, que sigue en V.

2.- Miguel de Palacio San Vicente, b. Gordejuela 29.09.1732 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 80).

3.- Domingo Gerónimo de Palacio San Vicente, b. Gordejuela 30.09.1734 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 88v/89).

4.- Josefa Bernarda de Palacio San Vicente, b. Gordejuela 20.08.1737 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 107), c.m. Gordejuela 01.10.1770 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 264v/265) con Miguel Ignacio de Lanzagorta Layseca, b. Gordejuela 27.04.1735 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 92), h.l. de José de Lanzagorta Layseca y de María de Layseca Orrantia. Padres de:

A.- Micaela Josefa de Lanzagorta Palacio, b. Gordejuela 29.09.1771 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 109v), c.m. Gordejuela 13.09.1804 (San Esteban de Irazagorria L. 1778-1962 F. 54/54v) con José María de Bustillo San Vicente, b. Gordejuela 20.07.1804 (L. 1744-1795 F. 186), h.l. de Lorenzo de Bustillo Lambarri y de Josefa de San Vicente Iñarritu. Padres de:

a.- Antonio Reyes de Bustillo Lanzagorta, b. Gordejuela 06.01.1806 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 24/24v), c.m. Gordejuela 11.01.1830 (San Esteban de Irazagorria L. 1778-1962 F. 92) con Lorenza Martina de Lavarrieta Sanchoyerto, b. Gordejuela 14.11.1801 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1796-1823 F. 41v), h.l. de Francisco de Lavarrieta Lambarri y de Josefa de Sanchoyerto Zubiete. Padres de:

a'.- Pedro Francisco de Bustillo Lavarrieta, b. Gordejuela 17.09.1830 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1822-1850 F. 67v).

b'.- Hipólito José de Bustillo Lavarrieta, b. Gordejuela 13.08.1834 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 105).

c'.- Cayetana Petra de Bustillo Lavarrieta, b. Gordejuela 07.08.1841 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1822-1850 F. 143/143v).

b.- José de Bustillo Lanzagorta, b. Gordejuela 19.03.1807 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 27/27v), c.m. en primeras nupcias en Gordejuela el 04.02.1828 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1851 F. 285/285v) con María Catalina Josefa de Ribas Ubieta, b. Gordejuela

30.04.1806 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 25), h.l. de Prudencio de Ribas Lambarri y de María Agueda de Ubieta Salazar; y en segundas, también en Gordejuela el 30.12.1839 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1851 F. 314/314v) con Francisca Toribia Santa Engracia Martínez de Lejarza Escarzaga, b. Galdames 16.04.1812 (L. 1805-1833 F. 56v/57), h.l. de Francisco Martínez de Lejarza Sarachaga y de Estefana de Escarzaga Garay.

- Hijos del primer matrimonio:
  - a'.- Francisco Simón Narciso de Bustillo Ribas, b. Gordejuela 29.10.1828 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 88v/89).
  - b'.- Ronaldo Basilio de Bustillo Ribas, b. Gordejuela 07.02.1830 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 93).
  - c'.- Basilio Fermín de Bustillo Ribas, b. Gordejuela 17.11.1831 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 97v).
  - d'.- María Carmen de Bustillo Ribas, b. Gordejuela 11.04.1833 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 102v).
  - e'.- Gregoria Rosa de Bustillo Ribas, b. Gordejuela 25.05.1835 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 106v).
- Hijos del segundo matrimonio:
  - f'.- Pedro José de Bustillo Martínez de Lejarza, b. Gordejuela 19.10.1840 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1822-1850 F. 135v).
  - g'.- Calixto Santiago de Bustillo Martínez de Lejarza, b. Gordejuela 14.10.1842 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1822-1850 F. 156/156v).
  - h'.- Basilio de Bustillo Martínez de Lejarza, b. Gordejuela 19.04.1844 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1822-1850 F. 169v).
  - i'.- Fermina Agueda de Bustillo Martínez de Lejarza, b. Gordejuela 07.07.1846 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1822-1850 F. 190v).

B.- Juan Francisco de Lanzagorta Palacio, b. Gordejuela 23.12.1773 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 122v).

C.- Juan José de Lanzagorta Palacio, b. Gordejuela 10.11.1776 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 144).

D.- Pedro María de Lanzagorta Palacio, b. Gordejuela 20.10.1779 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 160).

5.- José de Palacio San Vicente, b. Gordejuela 20.07.1741 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 29).

6.- María Antonia de Palacio San Vicente, b. Gordejuela 23.10.1743 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 137/137v), c.m. Gordejuela 29.12.1773 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 275v/276) con Juan Domingo de Sasiain Villanueva, b. Gordejuela 18.02.1753 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 31), h.l. de Juan de Sasiain Olano y de Josefa de Villanueva Bustillo. Padres de:

A.- Juan Gervasio de Sasiain Palacio, b. Gordejuela 20.06.1775 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 134), c.m. Gordejuela 24.05.1801 (San Esteban de Irazagorria L. 1778-1962 F. 47v/48) con Antonia Sinforiana de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 22.08.1775 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 134v/135), h.l. de Eugenio José de Palacio Villar, b. Gordejuela 15.11.1747 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 12v), y de Raimunda Josefa de Lambarri Ochoa de las Llanas, b. Gordejuela 02.09.1746 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 8v), desp. Gordejuela 15.11.1772 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 270v/271).

B.- Antonio María de Sasiain Palacio, b. Gordejuela 11.09.1777 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 148v/149).
C.- Francisco Antonio de Sasiain Palacio, b. Gordejuela 26.02.1780 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 162).
D.- María Petronila Antonia de Sasiain Palacio, b. Gordejuela 22.02.1781 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 167v).
E.- María Francisca Antonia de Sasiain Palacio, b. Gordejuela 28.11.1784 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 189v), melliza de
F.- María Ramona Dominga de Sasiain Palacio, b. Gordejuela 28.11.1784 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 189v)

V.- **ANTONIO DE PALACIO SAN VICENTE**, b. Gordejuela 26.12.1730 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 71), c.m. Gordejuela 08.04.1755 (San Esteban de Irazagorria (L. 1716-1778 F. 236v/237) con **MARÍA ANTONIA DE BUSTILLO LAYSECA**, b. Gordejuela 09.08.1724 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 40), h.l. de Manuel de Bustillo Sobrevilla, b. Gordejuela 06.06.1704 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 144) y de María de Layseca Sojo, b. Gordejuela 26.11.1700 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 131v); n.p. de Diego de Bustillo San Pelayo y de María de Sobrevilla Layseca; n.m. de Pedro de Layseca Allende y de María de Sojo Layseca. Padres de:
1.- Antonio Venancio de Palacio Bustillo, b. Gordejuela 18.05.1756 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 47).
2.- Pedro Santiago Esteban de Palacio Bustillo, b. Gordejuela 02.08.1758 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 56v).
3.- María Josefa de Palacio Bustillo, b. Gordejuela 10.03.1761 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 68).
4.- Francisco de Palacio Bustillo, que sigue en VI.
5.- José de Palacio Bustillo, b. Gordejuela 09.04.1767 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 90v)

VI.- **FRANCISCO DE PALACIO BUSTILLO**, b. Gordejuela 10.10.1763 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 77), c.m. Menagaray, Valle de Ayala, Alava, 28.10.1782 (L. 1733-1803 F. 103/103v) con **MARÍA FRANCISCA DE BELAUNDE CHAVARRI**, b. Zuaza, Valle de Ayala, Alava 27.02.1757 (Santa Marina L. 1751-1769 F. 37v), h.l. de Pedro Anselmo de Belaunde Urquijo y de María de Chavarri Arechavala. Padres de:
1.- Luis de Palacio Belaunde, b. Gordejuela 19.08.1789 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 220).
2.- María Francisca de Palacio Belaunde, b. Gordejuela 02.12.1790 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 226/226v), c.m. Gordejuela el 22.03.1819 (San Esteban de Irazagorria L. 1778-1962 F. 79v/80) con Juan Blas Martínez de Vivanco Lejarza, b. Gordejuela 23.02.1791 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1773-1796 F. 439/439v), h.l. de Francisco Martínez de Vivanco San Pedro y de María Antonia de Lejarza Miranda. Padres de:
A.- Isidoro Manuel Martínez de Vivanco Palacio, b. Gordejuela 03.01.1820 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1796-1823 F. 168v).
B.- Juana Zoila Martínez de Vivanco Palacio, b. Gordejuela 27.06.1821 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1796-1823 F. 179/179v).
C.- Eulalia Josefa Martínez de Vivanco Palacio, b. Gordejuela 13.02.1824 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1822-1850 F. 12v/13).
D.- Francisca Josefa Martínez de Vivanco Palacio, b. Gordejuela 30.01.1826 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1822-1850 F. 29).

E.- Román Antonio Martínez de Vivanco Palacio, b. Gordejuela 28.02.1828 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1822-1850 F. 45).

3.- Francisco Ramón de Palacio Belaunde, que sigue en VII.

4.- Francisca Antonia de Palacio Belaunde, b. Gordejuela 10.03.1796 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 2v/3), c.m. Gordejuela 26.11.1818 (San Esteban de Irazagorria L. 1778-1962 F. 77v/78) con Francisco de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 02.04.1794 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 245v), h.l. de Angel Román de Palacio Villanueva y de María Magdalena de Lanzagorta Labarrieta.

VII.- **FRANCISCO RAMÓN DE PALACIO BELAUNDE**, b. Gordejuela 17.11.1793 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 243v/244), c.m. Gordejuela 25.11.1815 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1851 F. 235 v.) con **LEONA JOSEFA INÉS DE UBIETA SANCHOYERTO**, b. Gordejuela 28.06.1797 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1796-1823 F. 9), h.l. de Manuel de Ubieta Salazar y de Josefa de Sanchoyerto Labarrieta. Padres de:

1.- Gerónima Francisca de Palacio Ubieta, b. Gordejuela 01.10.1816 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 52).

2.- Francisco Ceferino de Palacio Ubieta, b. Gordejuela 10.10.1818 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 59).

IVa.- **ESTEBAN DE PALACIO LAYSECA**, b. Gordejuela 02.09.1711 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 166/166v), c.m. Gordejuela 01.06.1746 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 216v) con **JOSEFA DE LAYSECA BUSTILLO**, b. Gordejuela 24.09.1721 (L. 1714-1744 F. 28), h.l. de Antolín de Layseca Villar, b. Gordejuela 18.09.1678 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 54v/55) y de María de Bustillo Sobrevilla, desp. Gordejuela 30.03.1712 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1717 F. 172); n.p. de Bartolomé de Layseca Latorre y de Santa de Villar Ochoa; n.m. de Diego de Bustillo San Pelayo y de María de Sobrevilla Layseca. Padres de:

1.- Francisca Antonia de Palacio Layseca, b. Gordejuela 17.06.1744 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 138v/139).

2.- María Josefa de Palacio Layseca, b. Gordejuela 06.11.1746 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 8v/9), c.m. Gordejuela 29.03.1772 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1851 F. 81v/82) con José Matías de Sobrado Santa Marina, b. Güeñes 28.02.1748 (L. 1728-1748 F. 251), h.l. de Agustín de Sobrado Ocaranza y de Francisca Santa Marina Fernández de Maruri. Padres de:

A.- Manuel Santiago de Sobrado Palacio, b. Zalla 25.05.1773 (L. 1756-1775 F. 219/219v).

B.- Francisco Emeterio de Sobrado Palacio, b. Zalla 03.03.1775 (L. 1756-1775 F. 243v/244).

C.- José Antonio de Sobrado Palacio, b. Zalla 29.12.1778 (1775-1795 F. 54).

D.- Angel Antonio de Sobrado Palacio, b. Zalla 01.03.1781 (L. 1775-1795 F. 91v/92).

E.- María Manuela de Sobrado Palacio, b. Zalla 08.04.1783 (L. 1775-1795 F. 119v).

F.- Micaela Antonia de Sobrado Palacio, b. Zalla 08.05.1786 (L. 1775-1795 F. 164).

3.- María Antonia de Palacio Layseca, b. Gordejuela 19.05.1750 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 21).

4.- Francisco Santos de Palacio Layseca, b. Gordejuela 03.11.1752 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 30).

5.- Pedro Francisco de Palacio Layseca, b. Gordejuela 08.06.1755 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 43).

6.- Juana Francisca de Palacio Layseca, b. Gordejuela 20.09.1757 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 51v/52), c.m. Gordejuela 22.04.1786 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1851 F. 121/121v) con Francisco Gorri de Otaola Adaro, b. Oquendo, Alava 11.03.1758 (L. 1752-1777 F. 42/42v), h.l. de Martín Gorri de Otaola Garrastachu y de Josefa de Adaro Otaola. Padres de:
   A.- Ignacia Fernanda Gorri de Otaola Palacio, b. Gordejuela 31.05.1787 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1773-1796 F. 410v).
   B.- Nicolasa Juliana Gorri de Otaola Palacio, b. Gordejuela 09.01.1795 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1773-1796 F. 477v).
   C.- Nicolasa Francisca Antonia Gorri de Otaola Palacio, b. Gordejuela 10.09.1799 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1796-1823 F. 22v).
7.- Ignacia de Palacio Layseca, b. Gordejuela 31.07.1760 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 66).

IVb.- **JUAN DE PALACIO LAYSECA**, b. Gordejuela 23.06.1719 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 17v), c.m. Gordejuela 01.02.1745 (L. 1744-1795 F. 4) con **MARÍA MICAELA DE VILLANUEVA BUSTILLO**, b. Gordejuela 29.09.1718 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 15), h.l. de Antonio de Villanueva Echegaray y de María Ignacia de Bustillo Basoco. Padres de:
1.- Andrés Antonio de Palacio Villanueva, b. Gordejuela 30.11.1745 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 4v/5).
2.- Manuel Antonio de Palacio Villanueva, b. Gordejuela 26.07.1748 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 15v).
3.- Juan José de Palacio Villanueva, b. Gordejuela 28.01.1751 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 23), c.m. Gordejuela 18.03.1771 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 267) con Dominica Antonia de Torre Fuentes.
4.- Angel Román de Palacio Villanueva, que sigue en Va.
5.- Mateo Eustaquio de Palacio Villanueva, b. Gordejuela 21.09.1755 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 43v/44).
6.- Domingo de Palacio Villanueva, b. Gordejuela 23.02.1760 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 63/63v).
7.- Antonio Juan Isabel de Palacio Villanueva, b. Gordejuela 19.11.1762 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 73v/74), c.m. Gordejuela 03.09.1788 (San Esteban de Irazagorria L. 1778-1962 F. 26/26v) con María Nicolasa de Belaunde Icazarte.

Va.- **ANGEL ROMÁN DE PALACIO VILLANUEVA**, b. Gordejuela 01.03.1753 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 31v), c.m. Gordejuela 29.06.1773 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 272v/273) con **MARÍA MAGDALENA DE LANZAGORTA LABARRIETA**, b. Gordejuela 22.07.1754 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 37v/38), h.l. de Manuel de Lanzagorta Ribas y de María Cruz de Labarrieta Garay. Padres de:
1.- José Antonio Domingo de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 23.05.1774 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 5).
2.- María Francisca de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 27.02.1776 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 138v/139).
3.- María Francisca Cesárea de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 26.02.1778 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 152).
4.- María Magdalena de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 21.07.1780 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 162v/163).
5.- Josefa Manuela Cleta Marcelina de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 26.04.1782 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 175v).

6.- María Josefa Magdalena de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 19.08.1784 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 187), c.m. Gordejuela 05.11.1801 (San Esteban de Irazagorria L. 1778-1962 F. 49/49v) con Lorenzo Román de Salazar Largacha, b. Arceniega, Alava 09.08.1777 (L. 1773-1808 F. 24v), h.l. de Tomás de Salazar Solórzano y de María de Largacha Angulo. Padres de:
   A.- Silvestre de Salazar Palacio, b. Gordejuela 31.12.1802 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 17v)
7.- Pedro Manuel Francisco de Palacio Lanzagorta, que sigue en VIa.
8.- Cornelio Cipriano de Palacio Lanzagorta, que sigue en VIb.
9.- Pedro Manuel de Palacio Lanzagorta, que sigue en VIc.
10.-María Eugenia Eustaquia de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 21.09.1792 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 237), c.m. Gordejuela 03.05.1819 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1748-1851 F. 251v/252) con José Julián de Regoyos Cañedo, b. Balmaceda 28.01.1799 (L. 1797-1805 F. 63v), h.l. de Julián de Regoyos Villar y de Josefa de Cañedo Iglesias. Padres de:
   A.- José Victoriano de Regoyos Palacio, b. Balmaceda 23.03.1821 (L. 1817-1824 F. 159).
   B.- Josefa Petra de Regoyos Palacio, b. Balmaceda 31.01.1823 (L. 1817-1824 F. 231v).
   C.- Cesárea de Regoyos Palacio, b. Bilbao 15.07.1833 (San Vicente Mártir L. 1829-1839 F. 87).
11.-Francisco de Palacio Lanzagorta, que sigue en VId.
12.-Joaquina Francisca de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 21.08.1797 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 4v), c.m. Bilbao 02.02.1823 (San Antonio Abad L. 1790-1833 F. 296) con Vicente Simón de Unzaga Eguía, b. Oquendo, Alava, 28.10.1801 (L. 1777-1836 F. 126v), h.l. de Francisco de Unzaga Abasolo y de María de Eguia Garay. Padres de:
   A.- Josefa Ramona de Unzaga Palacio, b. Bilbao 31.08.1824 (San Nicolás de Bari L. 1816-1828 F. 277).
13.-Antonio Bernabé Hermógenes León de Palacio Lanzagorta, b. Gordejuela 19.04.1800 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 12/12v)

VIa.- **PEDRO MANUEL FRANCISCO DE PALACIO LANZAGORTA**, b. Gordejuela 23.10.1786 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 201v/202), c.m. en Legutiano, Alava, el 12.05.1821 (L. 1705-1885 F. 183v) con **JUANA PAULA SÁENZ DE VITERI BERGARECHE**, b. Legutiano, Alava, el 07.06.1797 (L. 1701-1815 F. 383v), h.l. de Inocencio Sáenz de Viteri Azcunaga y de Petronila de Bergareche Zaldibar. Padres de:
1.- Miguel Manuel Elías de Palacio Sáenz de Viteri, b. Bilbao 20.07.1822 (San Nicolás de Bari L. 1816-1828 F. 212).
2.- José de Palacio Sáenz de Viteri, que sigue en VIIa.
3.- Cándido de Palacio Sáenz de Viteri, b. Bilbao 03.10.1829 (San Nicolás de Bari L. 1828-1848 F. 26)
4.- Felipa Concepción de Palacio Sáenz de Viteri, b. Bilbao 06.01.1831 (Santos Juanes L. 1829-1844 F. 23).
5.- Isabel Severina de Palacio Sáenz de Viteri, b. Bilbao 23.02.1833 (Santos Juanes L. 1829-1844 F. 51/51v).
6.- María Encarnación Florencia de Palacio Sáenz de Viteri, b. Bilbao 07.11.1834 (Santos Juanes L. 1829-1844 F. 75v)

VIIa.- **JOSÉ DE PALACIO SÁENZ DE VITERI**, b. Legutiano 22.09.1823 (L. 1815-1848 F. 63/63v), c.m. con su prima hermana **MARÍA IGNACIA DE PALACIO VALOIS**, h.l. de Pedro Manuel de Palacio Lanzagorta y de Josefa de Valois Irigoyen. Padres de:

1.- María de la Concepción Antonia de Palacio Palacio, b. Bilbao 18.01.1852 (San Nicolás de Bari L. 1848-1864 F. 109).
2.- Francisco María Pedro Juan Lucas de Palacio Palacio, b. Bilbao 19.10.1853 (San Nicolás de Bari L. 1848-1864 F. 165/166).
3.- José María Juan Pedro Bonifacio de Palacio Palacio, que sigue en VIII.
4.- Manuel María Cándido Ignacio Francisco de Borja Fernando José Vicente Alfonso de Palacio Palacio, b. Bilbao 23.01.1860 (San Nicolás de Bari L. 1848-1864 F. 416).

VIII.- **JOSÉ MARÍA JUAN PEDRO BONIFACIO DE PALACIO PALACIO**, b. Bilbao 05.06.1855 (San Nicolás de Bari L. 1848-1864 F. 230), c.m. 1881 con **CARMEN DE VELASCO Y PALACIOS**, I Marquesa de Villarreal de Alava, concedido el 14.11.1889, Real Despacho del 05.02.1890, h.l. de Juan María Claudio José de Velasco Fernández de la Cuesta, b. Vitoria, Alava 07.02.1821 (L. 1801-1834 F. 185) I Marqués de Villa Antonia, Mariscal de Campo, Senador del Reino, Tutor y Preceptor de Alfonso XII y su Ayuda de Campo, y de María Antonia Jesusa Martina Nicolasa Petra Casilda de Palacios y Gaytán de Ayala, b. Azcoitia 18.01.1829 (13-77), desp. Azcoitia 29.08.1851 (5-332); n.p. de Pedro de Velasco Marquina y de María Jacinta Fernández de la Cuesta Echeverria, b. Vitoria 12.09.1790 (L. 1755-1801 F. 284v), desp. Vitoria 17.08.1816 (L. 1765-1833 F. 210v); n.m. de Francisco María de Palacios Balzola, b. Azcoitia 21.07.1802 (11-131), Senador del Reino y de Francisca Borja Gaytán de Ayala y Zuloaga, desp. Vergara 15.10.1825 (5-254); b.p.m. de José Perfecto Fernández de la Cuesta Ruiz de Velasco y de María Francisca de Echeverria Carrion; b.m.p. de Rafael de Palacios Villarreal y de Josefa de Balzola Alcíbar; b.m.m. de Manuel María Gaytán de Ayala Andoin, n. Mondragón 1744, VIII Conde de Villafranca de Gaytán, IX Conde del Sacro Romano Imperio, Marqués de Aravaca y de Tola y de María Gabriela de Zuloaga Plaza, hija de los Condes de Torrealta. Padres de:

1.- José María de Palacio y Velasco, n. Barcelona 1882, II Marqués de Villarreal de Alava (desde 1921), VII Marqués de Casa Palacio (desde 1931), fall. Madrid 1945; c.m. Madrid 1907 con María Asunción de Orellana Pizarro y Ulloa Pérez-Aloe y Dávila Ponce de León, XII Marquesa de la Conquista, s.s.
2.- Luis María de Palacio y Velasco, que sigue en IX.
3.- Juan Antonio de Palacio y Velasco, fall. infante.
4.- Mariano de Palacio y Velasco, fall. infante.
5.- María Ignacia de Palacio y Velasco, n. Barcelona 1866, religiosa, fall. Madrid 1912.
6.- María del Carmen de Palacio y Velasco, n. 1887, fall. 1934, c.m. con Francisco Roldán y Huertas, c.s.
7.- Ana María de Palacio y Velasco, n. Barcelona 1890, fall. Madrid 1948, c.m. en primeras nupcias con Santiago Morales de los Ríos, y en segundas con Agustín de Aranguren y Maldonado, Conde de Monterrón, h.l. de don Iván Ramón Manuel José Santiago Marcelino Vicente de Aranguren y Álzaga, b. Mondragón 02.06.1855 (15-33), conde de Monterrón, doctor en derecho civil y canónico, diputado a Cortes por el distrito de Vergara y Secretario del Congreso, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, etc., y de doña María Asunción Maldonado González de la Riva, hija de los marqueses de Castellanos, con sucesión de ambos.
8.- Jesusa de Palacio y Velasco, n. Barcelona 1894, fall. Madrid 1945, c.m. en primeras nupcias con Gumersindo de Vicuña y Epalza
9.- Jesús Adolfo de Palacio y Velasco, n. Barcelona 1896, II Marqués de Matonte, fall. soltero Madrid 1932.

10.-Manuel José María Ramón Cayetano Alberto de Palacio y Velasco, b. Guecho, Vizcaya 24.08.1897 (L. 1892-1899 F. 260), c.m. con Sarah Larco Millanes. Padres de:
A.- Marta de Palacio Larco.
B.- Sarah de Palacio Larco, n. 26.05.1935.

IX.- **LUIS MARÍA DE PALACIO Y VELASCO**, n. Barcelona 1885, VIII Marqués de Casa Palacio, III Marqués de Matonte (sucedió en ambos en 1941, previa renuncia de su hermano mayor José María), Maestrante de Zaragoza; fall. Barcelona 1943; c.m. en Barcelona en 1912 con **MARÍA ISABEL FELICIA EMILIANA DE PALACIO EPALZA**, b. Portugalete 01.08.1891 (L. 1890-1894 F. 98/99), h.l. de Basilio Silvestre José de Palacio Elissague, y de María Isabel Micaela de Epalza Palacio, b. Bilbao 27.03.1852 (San Antonio Abad L. 1845-1858 F. 164), desp. Bilbao 26.11.1884 (Señor Santiago L. 1875-1888 F. 265/266); n.p. de Antonio Regino de Palacio Montehermoso, b. Güeñes 07.09.1815 (L. 1790-1817 F. 267v/268), y de Fanny de Elissague Lahetjuran; n.m. de Domingo de Epalza Larraondo, b. Orozco 22.08.1813 (L. 1771-1822 F. 135), y de María Encarnación Venancia de Palacio Muruaga, b. Bilbao 18.05.1819 (San Antonio Abad L. 1805-1820 F. 471), desp. Bilbao 23.08.1849 (San Antonio Abad L. 1834-1875 F. 149). Padres de:
1.- María Isabel de Palacio y Palacio, n. Madrid 1914, Dama de la Maestranza de Zaragoza, c.m. Madrid 1946 con Ramón de Astarloa Rouvroy. Padres de:
A.- Ramón de Astarloa Palacio, n. Madrid 1947.
B.- Isabel de Astarloa Palacio, n. Madrid 1950.
2.- José María de Palacio y Palacio, que sigue en X
3.- María Ignacia de Palacio y Palacio, n. Madrid 1916, c.m. Madrid 1940 con Eduardo Hernández Sanjuán, abogado. Padres de:
A.- María Ignacia Hernández San Juan y Palacio, n. Madrid 1941.
B.- Luis María Hernández San Juan y Palacio, n. San Sebastián 1943.
C.- Francisco Javier Hernández San Juan y Palacio, n. Madrid 1946.
4.- María del Carmen de Palacio y Palacio, n. Portugalete 1917, Dama de la Maestranza de Zaragoza, c.m. Madrid 1945 con Julio del Val Catarla, ingeniero. Padres de:
A.- Verónica del Val y Palacio, n. Madrid 1946
B.- María Francisca del Val y Palacio, n. Madrid 1948.
C.- Luis María de Palacio y Palacio, que sigue en Xa.

X.- **JOSÉ MARÍA DE PALACIO Y PALACIO**, n. Madrid 13.04.1915, Doctor en medicina, III Marqués de Villarreal de Alava, IX Marqués de Casa Palacio, Baylío Gran Cruz de Justicia de la Orden Constantiniana de San Jorge de las Dos Sicilias, condecorado con el Collar de la misma, Caballero de la Insigne Orden de San Jenaro, Mestrante de Valencia, maestrante de Zaragoza, Caballero de honor y devoción de la Orden de Malta, del Real Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, de la Hermandad del Santo Cáliz de Valencia, de la Hermandad de Infanzones de Illescas y de la de San Juan Bautista de la Laguna, Gran Cruz de la Orden española del Mérito Civil, Comendador de las Ordenes de Isabel la Católica, Alfonso X el Sabio y del Santo Sepulcro, Caballero de la Orden de Carlos III, Miembro numerario del Instituto Salazar y Castro (del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Miembro del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica y correspondiente del Colegio Heráldico de Roma y de los Institutos genealógicos de Perú, Chile, Méjico, Cuba, Estados Unidos, etc., así como Director C. del Centro de Cultura de Valencia y miembro de diversas entidades científico-médicas; c.m. en Madrid el 11.10.1945 con **MARÍA SACRAMENTO DE ORIOL Y URQUIJO**, h.l. de José Luis Valentín de Oriol y Urigüen, b. Bilbao 04.11.1877 (Señor Santiago L. 1874-1882 F. 179) y de Catalina de Urquijo y Vitorica; n.p. de José María de Oriol Gordo, n. Flix, Tarragona el 31.12.1842, Caballero de Santiago, fall. París 25.03.1899 y de

María de los Dolores Tiburcia de Urigüen Urigüen, b. Bilbao 14.04.1843 (San Nicolás de Bari L. 1828-1848 F. 276/277), fall. Bilbao 10.09.1906, desp. Madrid 19.02.1876; n.m. de Miguel Antonio de Urquijo Lejarza, b. Oquendo, Alava el 29.09.1834 (L. 1831-1864 F. 7v) y de Eustaquia de Vitorica Urquijo, b. Oquendo 28.11.1833 (L. 1777-1836 F. 303v); b.p.p. de José Antonio de Oriol y Salvador, n. Flix 23.11.1798 y de Juana Francisca Gordo y Sáez, desp. Madrid 16.07.1832; b.p.m. de José Lucio Cipriano de Urigüen y Mendivil, b. Bilbao 02.03.1805 (San Antonio Abad L. 1793-1805 F. 448/449) y de María Cayetana de Urigüen y de la Concha, b. Bilbao 07.08.1818 (Santos Juanes L. 1800-1818 F. 277v); b.m.p. de Ramón Antonio de Urquijo Pagazaurtundua, b. Oquendo 03.09.1803 (L. 1797-1831 F. 23v) y de Ramona María de Lejarza Esnal, b. Güeñes 31.08.1807 (L. 1785-1814 F. 154v), desp. Güeñes 08.03.1830 (L. 1807-1843 F. 67/68); b.m.m. de Melchor de Vitorica Lasatagaray, b. Oquendo 06.01.1806 (L. 1797-1831 F. 32v) y de Francisca Joaquina de Urquijo Arana, b. Oquendo 28.03.1807 (L. 1777-1836 F. 159v), desp. Oquendo 20.12.1830 (L. 1755-1833 F. 149). Padres de:

1.- José María de Palacio y Oriol, n. Madrid 01.01.1947, IV Marqués de Villarreal de Alava.
2.- Luis María de Palacio y Oriol, n. Valencia 01.12.1947.
3.- Juan de Ribera María de Palacio y Oriol, n. Valencia 29.07.1949.
4.- Carlos de Palacio y Oriol.
5.- María de Palacio y Oriol.
6.- Iñigo de Palacio y Oriol.
7.- Pablo de Palacio y Oriol.

Xa.- **LUIS MARÍA DE PALACIO Y PALACIO**, n. Portugalete 28.08.1918, IV Marqués de Matonte (por cesión de su hermano José María), Caballero de la Orden de Malta, de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid y de la Hermandad del Santo Cáliz de Valencia; c.m. en Deva, Guipuzcoa el 30.09.1944 con **LUISA MARIANA DEL VALLE DE LERSUNDI Y DEL VALLE**, Dama de la Maestranza de Zaragoza y del Santo Cáliz, h.l. de Don Fernando del Valle Lersundi, ingeniero industrial, Caballero Gran Cruz de las Ordenes de Beneficencia y Mérito Naval, Académico correspondiente de la Historia, Maestrante de Zaragoza, y de Doña Ana Antonia del Valle e Iznaga. Padres de:

1.- Luis María de Palacio y del Valle Lersundi, n. Madrid 1946.
2.- Ana Isabel de Palacio y del Valle Lersundi, n. Madrid 1948
3.- Loyola de Palacio y del Valle Lersundi, n. Madrid 16.09.1950, fall. 13.12.2006.
4.- Urquiola de Palacio y del valle Lersundi

VIb.- **CORNELIO CIPRIANO DE PALACIO LANZAGORTA**, b. Gordejuela 16.09.1788 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 216), c.m. Bilbao 08.06.1818 (San Antonio Abad L. 1790-1833 F. 275) con **MARÍA SEBASTIANA CEFERINA DE MURUAGA AMEZAGA**, b. Bilbao 20.01.1801 (San Antonio Abad L. 1793-1805 F. 284), h.l. de Antonio de Muruaga Echavarria y de Isabel de Amezaga Ereño. Padres de:

1.- María Encarnación Venancia de Palacio Muruaga, b. Bilbao 18.05.1819 (San Antonio Abad L. 1805-1820 F. 471), c.m. Bilbao 23.08.1849 (San Antonio Abad L. 1834-1875 F. 149) con Domingo de Epalza Larraondo, b. Orozco 22.08.1813 (L. 1771-1822 F. 135), h.l. de Domingo de Epalza Santa Cruz y de Luisa de Larraondo Guinea. Padres de:
   A.- María Isabel Micaela de Epalza Palacio, b. Bilbao 27.03.1852 (San Antonio Abad L. 1845-1858 F. 164), c.m. Bilbao 26.11.1884 (Señor Santiago L. 1875-1888 F. 265/266) con Basilio Silvestre José de Palacio Elisague, h.l. de Antonio de Palacio Montehermoso y de Fanny de Elissague Lahertjuran, c.s.

B.- Tomás José Silverio de Epalza Palacio, b. Bilbao 20.06.1854 (San Antonio Abad L. 1845-1858 F. 232).
C.- María de la Paz Ildefonsa de Epalza Palacio, b. Bilbao 24.01.1856 (San Antonio Abad L. 1845-1858 F. 281).
D.- Eugenia Leopolda Angela de Epalza Palacio, b. Bilbao 15.11.1857 (San Antonio Abad L. 1845-1858 F. 327)
E.- Pablo Ramón Leonardo de Epalza Palacio, b. Bilbao 06.11.1859 (San Antonio Abad L. 1858-1866 F. 57).
F.- María Ecarnación Martina Eduviges de Epalza Palacio, b. Bilbao 19.10.1861 (San Antonio Abad L. 1845-1858 F. 133/134)

2.- María Jesús Josefa Casta de Palacio Muruaga, b. Bilbao 01.07.1820 (San Nicolás de Bari L. 1816-1828 F. 143).
3.- Narcisa Juliana de Palacio Muruaga, b. Bilbao 17.02.1822 (San Antonio Abad L. 1820-1835 F. 34).
4.- Vicenta Luisa de Palacio Muruaga, b. Bilbao 21.06.1823 (San Antonio Abad L. 1820-1835 F. 70).
5.- Paula Angela de Palacio Muruaga, b. Bilbao 01.03.1826 (San Antonio Abad L. 1820-1835 F. 139), c.m. Bilbao 01.11.1849 (San Antonio Abad L. 1834-1875 F. 151) con Diego de Galbete Urdiain. Padres de:
A.- Baltasara Dolores de Galbete Palacio, b. Bilbao 06.01.1854 (Santos Juanes L. 1845-1860 F. 161v/162).
B.- Ildefonsa María Francisca de Galbete Palacio, b. Bilbao 23.01.1856 (Santos Juanes L. 1845-1860 F. 195).
C.- Angel de Galbete Palacio, b. Bilbao 17.10.1858 (Santos Juanes L. 1845-1860 F. 236)

6.- Nicolás Manuel de Palacio Muruaga, b. Bilbao 10.09.1829 (San Antonio Abad L. 1820-1835 F. 216).
7.- Pedro José de Palacio Muruaga, b. Bilbao 23.03.1823 (San Antonio Abad L. 1820-1835 F. 276).
8.- Teresa Eugenia de Palacio Muruaga, b. Bilbao 20.02.1840 (San Antonio Abad L. 1835-1845 F. 123).

VIc.- **PEDRO MANUEL DE PALACIO LANZAGORTA**, b. Gordejuela 20.10.1790 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 225), c.m. con **JOSEFA DE VALOIS IRIGOYEN**. Padres de:

1.- Benito José de Palacio Valois, b. Bilbao 21.03.1829 (San Nicolás de Bari L. 1828-1848 F. 17).
2.- Julio José de Palacio Valois, b. Bilbao 26.11.1833 (San Nicolás de Bari L. 1828-1848 F. 104).
3.- María Ignacia de Palacio Valois, c.m. con su primo hermano José de Palacio Sáenz de Viteri, b. Legutiano 22.09.1823 (L. 1815-1848 F. 63/63v), h.l. de Pedro Manuel Francisco de Palacio Lanzagorta y de Juana Paula Sáenz de Viteri Bergareche, c.s.

VId.- **FRANCISCO DE PALACIO LANZAGORTA**, b. Gordejuela 02.04.1794 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 245v), c.m. Gordejuela 26.11.1818 (San Esteban de Irazagorria L. 1778-1962 F. 77v/78) con **FRANCISCA ANTONIA DE PALACIO BELAUNDE**, b. Gordejuela 10.03.1796 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 2v/3), h.l. de Francisco de Palacio Bustillo y de María Francisca de Belaunde Chavarri. Padres de:

1.- Leoncio Angel de Palacio Palacio, b. Gordejuela 12.09.1820 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1796-1823 F. 174).

2.- Santiago Francisco de Palacio Palacio, b. Gordejuela 25.07.1823 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1822-1850 F. 8v).
3.- María Juana de Palacio Palacio, b. Bilbao 24.06.1828 (San Nicolás de Bari L. 1828-1848 F. 4).
4.- Donato Severino de Palacio Palacio, b. Bilbao 12.12.1832 (San Antonio Abad L. 1820-1835 F. 289).
5.- Cornelia María de Palacio Palacio, b. Bilbao 22.08.1835 (San Antonio Abad L. 1835-1845 F. 9)

IIIc.- **SIMÓN DE PALACIO LANZAGORTA**, c.m. Gordejuela 23.11.1705 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1717 F. 164v) con **MARÍA DE BUSTILLO VILLAR**, h.l. de Domingo de Bustillo Basoco y de María de Villar Torre. Padres de:
1.- José de Palacio Bustillo, que sigue en IVc.
2.- Domingo de Palacio Bustillo, b. Gordejuela 25.03.1709 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 158)
3.- Mateo de Palacio Bustillo, b. Gordejuela 28.09.1710 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 164v)

IVc.- **JOSÉ DE PALACIO BUSTILLO**, b. Gordejuela 09.02.1707 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 151), c.m. Gordejuela 09.10.1730 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 188v) con **JOSEFA DE VILLAR BUSTILLO**, b. Gordejuela 29.10.1706 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 150v), h.l. de Antonio de Villar Palacio y de Josefa de Bustillo Larrea. Padres de:
1.- José de Palacio Villar, b. Gordejuela 04.04.1731 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 72v/73).
2.- María Antonia de Palacio Villar, b. Gordejuela 13.06.1736 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 99v).
3.- María Josefa de Palacio Villar, b. Gordejuela 10.07.1738 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 112v).
4.- José de San Esteban de Palacio Villar, b. Gordejuela 29.05.1741 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 128).
5.- Francisca de Palacio Villar, b. Gordejuela 03.12.1743 (San Esteban de Irazagorria L. 1714-1744 F. 137v).
6.- Eugenio José de Palacio Villar, que sigue en Vb.

Vb.- **EUGENIO JOSÉ DE PALACIO VILLAR**, b. Gordejuela 15.11.1747 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 12v), c.m. Gordejuela 15.11.1772 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 270v/271) con **RAIMUNDA JOSEFA DE LAMBARRI OCHOA DE LAS LLANAS**, b. Gordejuela 02.09.1746 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 8v), h.l. de Juan de Lambarri San Vicente y de Josefa Ochoa de las Llanas Domestegui. Padres de:
1.- Antonia Josefa de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 14.06.1774 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 127).
2.- Antonia Sinforiana de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 22.08.1775 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 134v/135), c.m. Gordejuela 24.05.1801 (San Esteban de Irazagorria L. 1778-1962 F. 47v/48) con Juan Gervasio de Sasiain Palacio, b. Gordejuela 20.06.1775 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 134), h.l. de Juan Domingo de Sasiain Villanueva y de María Antonia de Palacio San Vicente. Padres de:
A.- Melitona Francisca de Sasiain Palacio, b. Gordejuela 10.03.1802 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 16).

B.- Raimundo Antonio de Sasiain Palacio, b. Gordejuela 15.03.1804 (San Esteban de Irazagorria L. 1795-1859 F. 20v).

3.- Tomasa Agustina de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 07.02.1778 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 152v), c.m. Gordejuela 18.02.1805 (San Esteban de Irazagorria L. 1778-1962 F. 55v) con José Ascensio de Unzaga Aguirre, b. Gordejuela 25.05.1775 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1773-1796 F. 274v), h.l. de José de Unzaga Amechezurra y de María de Aguirre Ugarte. Padres de:

A.- María Lucía de Unzaga Palacio, b. Gordejuela 14.12.1807 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1796-1823 F. 79).

B.- Victoriana María de Unzaga Palacio, b. Gordejuela 24.03.1810 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1796-1823 F. 96).

4.- Marcos Manuel José de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 25.04.1781 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 168/168v).

5.- Francisco María Agustín de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 09.04.1783 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 179/179v).

6.- Eugenio José Pascual de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 16.05.1784 (San Esteban de Irazagorria L. 1744-1795 F. 183/183v)

IIId.- **JOSÉ DE PALACIO LANZAGORTA**, b. Gordejuela 10.11.1687 (San Esteban L. 1660-1714 F. 87v), fall. Gordejuela 17.05.1766 (San Esteban de Irazagorria L. 1746-1818 F. 47v), a quien erradamente se lo ha hecho I Marqués de Casa Palacio, c.m. San Juan de Molinar 07.01.1716 (L. 1682-1747 F. 94v) con **FRANCISCA ANTONIA DE CHAVARRI CRUCIAGA**, b. San Juan de Molinar 07.05.1694 (L. 1671-1700 F. 142), fall. Gordejuela 27.05.1772 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1770-1811 F. 7), h.l. de Juan de Chavarri Mendieta, b. San Juan de Molinar 30.10.1661 (L. 1655-1671 F. 36v), fall. Güeñes 15.09.1726 (L. 1711-1760 F. 41v), y de María de Cruciaga Garay, b. Gordejuela 17.09.1673 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1671-1700 F. 17), fall. Gordejuela 22.03.1734 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1734-1770 F. 1/1v), desp. San Juan de Molinar 24.02.1691 (L. 1682-1747 F. 22v); n.p. de Juan de Chavarria Bolivar y de Dionisia de Mendieta Basoco; n.m. de Benito de Cruciaga Sagarreta y de Antonia de Garay Ureta. Padres de:

1.- María de Palacio Chavarri, b. en Gordejuela 10.07.1717 (L. 1700-1718 F. 204v), c.m. en San Juan de Molinar el 01.09.1738 (L. 1682-1747 F. 177/177v) y se veló en Zaldu 24.07.1752 (L. 1718-1759 F. 101v) con Francisco de Larrabe Beraza, b. Oquendo 12.09.1713 (L. 1671-1723 F. 66v), h.l. de Francisco de Larrabe Olaeta y de María Concepción de Beraza y Errandiz de Aréchaga, b. Oquendo, Alava 11.11.1682 (L. 1660-1711 F. 66), desp. Oquendo 20.08.1712 (1662-1720 F. 191). Padres de:

A.- Francisco de Larrabe Palacio, b. San Juan de Molinar 22.07.1745 (L. 1731-1748 F. 227/227v).

B.- Francisco de Larrabe Palacio, b. San Juan de Molinar 07.10.1747 (L. 1731-1748 F. 251/251v).

C.- Santiago José de Larrabe Palacio, b. Zaldu 01.05.1750 (L. 1720-1760 F. 52v).

D.- Matías de Larrabe Palacio, b. Zaldu 21.09.1752 (L. 1720-1760 F. 56v/57)

E.- Manuel de Larrabe Palacio, b. Zaldu 14.05.1755 (L. 1720-1760 F. 62).

2.- Ignacia Angela de Palacio Chavarri, b. en Gordejuela el 02.03.1719 (L. 1718-1731 F. 11v), c.m. en San Juan de Molinar el 01.09.1738 (L. 1682-1747 F. 177/177v), con Antonio de Larrabe Beraza, b. Oquendo, Alava como Juan 13.02.1716 (L. 1671-1723 F. 75v), h.l. de Francisco de Larrabe Olaeta y de María Concepción de Beraza y Errandiz de Aréchaga, b. Oquendo, Alava 11.11.1682 (L. 1660-1711 F. 66). Padres de:

A.- María Josefa de Larrabe Palacio, b. San Juan de Molinar 20.01.1746 (L. 1731-1748 F. 233), c.m. Zaldu 15.10.1770 (L. 1761-1820 F. 59/59v) con Miguel Antonio de Ibarrola Gallarreta, b. Oquendo, Alava 29.09.1745 (L. 1711-1752 F. 146), h.l. de Juan de Ibarrola Sautu y de María Josefa de Gallarreta Garay. Padres de:
 a.- Emeterio de Ibarrola Larrabe, b. Zaldu 07.09.1771 (L. 1760-1788 F. 25v).
 b.- José Francisco de Ibarrola Larrabe, b. Zaldu 03.12.1773 (L. 1760-1788 F. 29/29v).
 c.- José María de Ibarrola Larrabe, b. Gordejuela 10.12.1776 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1773-1796 F. 292v/293).
B.- José de Larrabe Palacio, b. Zaldu 23.07.1749 (L. 1720-1760 F. 52).
C.- Juana de Larrabe Palacio, b. Zaldu 14.01.1752 (L. 1720-1760 F. 55).
D.- Domingo de Larrabe Palacio, b. Zaldu 01.02.1756 (L. 1720-1760 F. 63v)
E.- María Angela de Larrabe Palacio, b. Zaldu 03.12.1757 (L. 1720-1760 F. 66)
F.- Angela de Larrabe Palacio, b. Zaldu 08.03.1758 (L. 1720-1760 F. 67v), c.m. Zaldu el 16.08.1778 (San Nicolás L.1778 F.64v) con Francisco de Sojo y Labarrieta, b. Gordejuela 06.03.1752 (L. 1748-1773 F. 38v), h.l. de Francisco de Sojo Lambarri, b. San Juan de Molinar (Irazagorri) 12.03.1679 (San Esteban de Irazagorria L. 1660-1714 F. 56v), y de María de Palacio Lambarri, b. Gordejuela 04.11.1688 (L. 1671-1700 F. 108), desp. Gordejuela 03.03.1720 (San Esteban de Irazagorria L. 1716-1778 F. 169), n.p. de Simón de Sojo Lanzagorta Mollinedo, b. Gordejuela como Diego 01.04.1639 (San Esteban Protomártir (L. 1616-1657 F. 24), y de Josefa de Lambarri Largacha, b. San Juan de Molinar (Iratzagorria) el 14.02.1649 (San Esteban Protomartir L. 1616-1657 F. 22); n.m. de Felipe de Palacio Larrea y de Josefa de Lambarri Hedillo; b.p.p. de Pedro de Sojo y de María de Mollinedo; b.p.m. de Esteban de Lambarri Barcena y de Isabel de Largacha Amechezura; b.m.p. de Francisco de Palacio Santa María y de Angela de Larrea Salazar; b.m.m. de Domingo de Lambarri Barrieta y de María de Hedillo Zabalburu. Padres de:
 a.- María Antonia de Sojo y Larrabe, b. Zaldu 13.06.1780 (L. 1760-1788 F. 36v/37).
 b.- Francisca Romualda de Sojo y Larrabe, b. Zaldu 07.02.1782 (L. 1760-1788 F. 39v).
 c.- Juana Francisca de Sojo y Larrabe, b. Zaldu 06.01.1784 (L. 1760-1788 F. 42v), c.m. Zaldu 31.08.1807 (L. 1761-1820 F. 81v/82) con Rafael de Udaeta Unzaga, b. Oquendo 24.10.1786 (L. 1746-1796 F. 231), h.l. de Francisco de Udaeta Olabarrieta y de Ignacia de Unzaga Arechaga.
 d.- María Dominica de Sojo y Larrabe, b. Zaldu 30.03.1786 (L. 1760-1788 F. 46).
 e.- Francisco Antonio de Sojo y Larrabe, b. Zaldu 27.08.1791 (L. 1788-1864 F. 6v)
 f.- Don Francisco Lucas de Sojo y Larrabe, b. Zaldu 18.10.1792 (L. 1788-1864 F. 10), c.m. en Alonsotegui el 21.11.1814 (San Bartolomé 4-131v) con María Rosa de Bustillo y Abrisquieta, b. Alonsotegui 06.12.1795 (L. 1793-1832 F. 6), fall. 10.09.1855 h.l. de Juan José de Bustillo y Lacabex, b. Güeñes 05.09.1769 (Parroquia de San Miguel de la Cabex L. 1761-1800 F. 23v), y de Josefa de Abrisquieta y Hurtado de Saracho, b. Alonsotegui 20.20.1773 (L. 1740-1793 F. 164v), desp. aquí 16.02.1795 (4-109v), n.p. de Juan José de Bustillo y Castaños, b. Güeñes 15.09.1743 (L. 1677-1753 F. 73v) y de Joaquina de Lacabex y Gardoqui, naturales y vecinos de la anteiglesia de Baracaldo; n.m. de José de Abrisquieta y Urruticoechea, b. Arrancudiaga, fall. Zollo 19.05.1795 (L. 1740-1832 F. 130) y de Tomasa Hurtado de Saracho y

Urquizu, fall. Baracaldo 23.11.1824, desp. Baracaldo 03,09.1772; b.p.p. de Francisco de Bustillo Llanas y de María Castaños Castaños; b.p.m. de José de Lacabex Hurtado de Saracho y de Josefa de Gardoqui Barroeta; b.m.p. de Juan Antonio de Abrisquieta Iragorri y de María Josefa de Urruticoechea Lecanda, vecinos de Arrancudiaga; b.m.m. de Andrés Hurtado de Saracho y Goyri, b. Alonsotegui 02.12.1717, fall. 01.09.1760 y de Sebastiana de Urquizu y Goyri, b. Arrigorriaga, fall. Baracaldo 12.11.1781, desp. Arrigorriaga 13.12.1751 y velados en Baracaldo el 12.11.1755. Padres de:

a'.- Francisco Ildefonso Sojo Bustillo, n. San Bartolomé de Alonsotegui 23.01.1816 (San Nicolás de Bari L. 1788-1864 F. 72v/73), fall. Baracaldo 22.08.1855 (2-1v), y San Vicente Mártir de Bilbao 5-156), c.m. San Vicente de Baracaldo 24.09.1838 (6-13) con Benita de Garay y Urcullu, n. Baracaldo 14.11.1817, fall. Bilbao 29.09.1879, casada en segundas nupcias con Vicente Orrantia e h.l. de Ramón Emeterio de Garay y Zamudio, b. Baracaldo 31.08.1781 (L.1781 F.89v) y de Ramona de Urcullu y Aguirre, b. Baracaldo 08.08.1782 (L.1782 F.109), n.p. de Domingo de Garay y Zalduondo y de Teresa de Zamudio y de la Cámara, n.m. de José de Urcullu y del Horno y de Manuela de Aguirre y Barroeta; b.p.p. de Antonio de Garay y de María de Zalduondo, b.p.m. de Domingo de Zamudio y de Ignacia de la Cámara, b.m.p. de José de Urcullu y de Isabel del Horno, b.m.m. de Martín de Aguirre y de Manuela de Barroeta, c.s.

b'.- María Josefa Sojo Bustillo, b. Zaldu 03.01.1818 (San Nicolás de Bari L. 1788-1864 F. 9v/80).

c'.- Rosa Secundina Sojo Bustillo, b. Zaldu 01.07.1826 (L. 1788-1864 F. 31v).

d'.- Eusebia Sojo Bustillo, b. Zaldu 28.01.1829 (L. 1788-1864 F. 111).

e'.- Felipa Martina Sojo Bustillo, b. Zaldu 11.11.1831 (L. 1788-1864 F.115v)

f'.- María Antonia Sojo Bustillo, b. Zaldu 22.05.1834 (L. 1788-1864 F. 119v).

g'.- Juana Martina Sojo Bustillo, b. Zaldu 09.03.1838 (L. 1788-1864 F. 127)

h'.- Juana Dominga Sojo Bustillo, b. Alonsotegui 09.02.1842 (L. 1832-1863 F. 32v).

g.- Domingo Antonio de Sojo y Larrabe, b. Zaldu 02.02.1795 (L. 1788-1864 F. 14).

h.- Pedro Antonio de Sojo y Larrabe, b. Zaldu 19.11.1798 (L.1788-1864 F.23).

i.- María Antonia de Sojo y Larrabe, b. Zaldu 21.12.1800 (L. 1788-1864 F. 32), c.m. Zaldu 31.01.1820 (L. 1761-1820 F. 99/99v) con Francisco de Paula de Olarte Beraza, b. Gordejuela 18.04.1795 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1773-1796 F. 482/482v), h.l. de José de Olarte Aldama y de María de Beraza Escarzaga. Padres de:

a'.- María Reimunda de Olarte Sojo, b. Zaldu 15.03.1821 (L. 1788-1864 F. 92v/93).

b'.- Juan Francisco de Olarte Sojo, b. Zaldu 20.10.1823 (L. 1788-1864 F. 10/10v).

c'.- Alejandro Pedro Silverio de Olarte Sojo, b. Gordejuela 26.02.1826 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1822-1850 F. 29v).

d'.- Catalina de Olarte Sojo, b. Zaldu 26.10.1828 (L. 1788-1864 F. 109v/110).

e'.- Rosa Simona de Olarte Sojo, b. Zaldu 28.10.1831 (L. 1788-1864 F. 115).

f'.- José Guillermo de Olarte Sojo, b. Zaldu 10.02.1835 (L. 1788-1864 F. 122/122v).
g'.- Tintin Agustín de Olarte Sojo, b. Zaldu 01.11.1838 (L. 1788-1864 F. 127v/128).
h'.- 'Ramona Juliana de Olarte Sojo, b. Zaldu 17.02.1842 (L. 1788-1864 F. 131v/132).

3.- José de Palacio Chavarri, que sigue en IVd.
4.- Mateo de Palacio Chavarri, b. Gordejuela 22.03.1724 (L. 1718-1731 F. 79v/80).
5.- Juan de Palacio Chavarri, b. Gordejuela 28.05.1726 (L. 1718-1731 F. 117v).

IVd.- **JOSÉ DE PALACIO CHAVARRI**, b. San Juan de Molinar 01.06.1722 (L. 1718-1731 F. 52), c.m. San Juan de Molinar el 19.05.1744 (L. 1682-1747 F. 192) con **MARÍA PASCUALA DE AMABISCAR GALLARRETA**, b. Güeñes 14.04.1716 (L 1715-1728 F. 12v), fall. Gordejuela 31.10.1798 (La Degollación de San Juan Bautista l. 1770-1811 F. 124v), h.l. de Pedro Francisco de Amabiscar Martínez de Lejarza, b. Güeñes 29.06.1690 (L. 1684-1715 F. 51), fall. Güeñes 18.10.1758 (L. 1711-1760 F. 132) y de Catalina de Gallarreta Anieto, b. San Juan de Molinar 07.09.1684 (L 1671-1700 F. 82v), fall. Güeñes 23.03.1759 (L. 1711-1760 F. 133), desp. Güeñes 17.07.1712 (L. 1663-1734 F. 108/108v); n.p. de Francisco Lorenzo de Amabiscar Saracho, b. Güeñes 10.08.1659 (L. 1642-1663 F. 128v/129) y de Francisca Martínez de Lexarza y Hurtado de Saracho, b. Güeñes 25.08.1661 (L. 1642-1663 F. 147v), fall. Güeñes 27.11.1736 (L. 1711-1760 F. 69), desp. Güeñes 23.05.1683 (L 1663-1734 F. 50); n.m. de Sebastián de Gallarreta Molinar, en cuyo honor se hizo una fundación en Güeñes el 28.01.1712 (L. 1711-1760 F. 3) y de Josefa de Anieto Rivero, desp. en San Juan de Molinar 28.09.1671 (L. 1655-1682 F. 130v). Padres de:

1.- Antonio Miguel de Palacio Amabiscar, que sigue en Vc.
2.- José Miguel de Palacio Amabiscar, que sigue en Vd.
3.- Manuel Felipe de Palacio Amabiscar, que sigue en Ve.
4.- Pedro de Palacio Amabiscar, b. San Juan de Molinar 24.11.1748 (L. 1748-1773 F. 6v/7).
5.- María Angela de Palacio Amabiscar, b. San Juan de Molinar 04.03.1753 (L. 1748-1773 F. 48), c.m. San Juan de Molinar 10.07.1769 (L. 1748-1851 F. 72v) con Antonio Joaquín Galíndez de San Pedro y Urteaga, b. San Juan de Molinar 14.06.1751 (L. 1748-1773 F. 20v/21), h.l. de José María Galíndez de San Pedro y Garay, b. San Juan de Molinar 09.09.1729 (L 1718-1731 F. 171/171v), y de María Eugenia de Urteaga Lacabex, b. Güeñes 15.11.1728 (L. 1717-1747 F. 61-61v), desp. Güeñes 18.09.1747 (L. 17747-1807 F. 221-221v); n.p. de José Galíndez de San Pedro Verascola, b. San Juan de Molinar 18.04.1702 (L. 1700-1718 F. 22/22v), y de Manuela de Garay Amechezurra, b. San Juan de Molinar 11.01.1707 (L. 1700-1718 F. 82/82v), desp. San Juan de Molinar 13.07.1723 (L. 1682-1747 F. 15/15v); n.m. de Francisco de Urteaga Landeta, b. Güeñes 26.03.1690 (L. 1653-1716 F. 65) y de María Rosa Lacabex Arco, b. Güeñes 05.03.1705 (L. 1677-1753 F. 28/28v), desp. en Güeñes 25.02.1722 (L 1681-1753 F. 22); b.p.p. de Lorenzo Galíndez de San Pedro Barruti, y de María de Verascola Larrea, b. San Juan de Molinar 21.03.1683 (L. 1671-1700 F. 74), desp. San Juan de Molinar 02.06.1700 (L. 1682-1747 F. 45); b.p.m. de Juan Urbano de Garay López de Busto, b. San Juan de Molinar 12.02.1679 (L. 1671-1700 F. 48v/50) y de Estefana Amechezurra Axcaray, desp. en San Juan de Molinar el 18.04.1706 (L 1682-1747 F. 65/65v); b.m.p. de Esteban de Urteaga y de María Cruz de Landeta; b.m.m. de Gregorio Lacabex y de Prudencia Arco. Padres de:
A.- Manuel Antonio Galíndez de San Pedro y Palacio, b. San Juan de Molinar 13.11.1770 (L. 1748-1773 F. 224v).

B.- María Victoria Galíndez de San Pedro y Palacio, b. San Juan de Molinar 28.07.1772 (L. 1748-1773 F. 242v).

C.- Francisca Antonia Galíndez de San Pedro y Palacio, b. San Juan de Molinar 04.10.1774 (L. 1773-1796 F. 268v).

D.- María Francisca Galíndez de San Pedro y Palacio, b. San Juan de Molinar 15.09.1776 (L. 1773-1796 F. 289v).

E.- Esteban Nicolás Galíndez de San Pedro y Palacio, b. San Juan de Molinar 27.12.1778 (L. 1773-1796 F. 316).

F.- Paula Antonia Galíndez de San Pedro y Palacio, b. San Juan de Molinar 27.01.1781 (L. 1773-1796 F. 364v).

G.- Antonia Cipriana Galíndez de San Pedro y Palacio, b. San Juan de Molinar 27.09.1782 (L. 1773-1796 F. 363-363v).

H.- Dionisio Fernando Galíndez de San Pedro y Palacio, b. San Juan de Molinar 18.04.1785 (L. 1773-1796 F. 390v/391), c.m. en Bilbao el 07.04.1825 (San Antonio Abad L. 1790-1833 F. 303/304) con Luisa Rosa María Manuela Estefana de Ibarra y Gutiérrez de Caviedes, b. Bilbao 25.12.1803 (San Antonio Abad L. 1793-1805 F. 399), h.l. de José Antonio de Ibarra Santos, b. San Juan Bautista de Somorrostro el 18.05.1774 (L. 1770-1796 F. 49) y de Gerónima Genoveva Gutiérrez de Caviedes Loza, desp. Bilbao 25.08.1801 (San Nicolás de Bari L. 1782-1804 F. 506/507).

I.- Francisco Ramón Galíndez de San Pedro y Palacio, b. San Juan de Molinar 02.09.1787 (L. 1773-1796 F. 412/412v), c.m. Piedra Blanca, Catamarca 14.08.1810 (1-189) con Doña Teresa Cubas y Salas, h.l. de Don Juan Nicolás de Cubas y Nieva, b. Catamarca 10.08.1767, IV Señor del Mayorazgo de Ambato, y de Doña Felipa de Salas Guadalupe, desp. en Catamarca el 15.10.1792. Padres de:

- a.- Don Santiago Galíndez Cubas, n. Catamarca 1813, c.m. en 1835 con Doña Angela Córdoba, c.s.
- b.- Don Francisco Ramón Galíndez Cubas, n. Catamarca 01.04.1815, ilustre ciudadano, Gobernador provisorio y Gobernador propietario de Catamarca en 1871, fall. en Sumalao el 25.02.1873; c.m. con Doña Irene González, natural de La Rioja, c.s.
- c.- Don Decoroso Galíndez Cubas, c.m. en Catamarca en 1851 con Doña Josefa Olmos.
- d.- Don Clásico Galíndez Cubas, c.m. con Doña Elisa Ovejero.

J.- Ignacio Francisco María Galíndez de San Pedro y Palacio, b. San Juan de Molinar 19.02.1790 (L. 1773-1796 F. 432v), fall. Buenos Aires 12.01.1856[4], c.m. en Córdoba en 1808 con Doña María Josefa de Palacio y Castañares, n. 1786, fall. Córdoba 1850, h.l. de Don Antonio Miguel de Palacio Amabiscar, b. Gordejuela 09.05.1745 (L. 1731-1748 F. 224v) y de Doña Catalina Castañares. No tuvieron sucesión.

- Hijo natural habido en Doña Manuela Rosell y Maciel, n. 1820, fall. en 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires, el 23.10.1896, h.l. de Don José Gerardo Rosell y de Doña Olaya Maciel:
  - a.- Don Miguel Ovidio Galíndez Rosell, n. 1843, c.m. con Doña Sinforosa Luque, n. 1847, c.s.
- Otros hijos naturales:
  - b.- Don Benito Galíndez.

[4] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1856, Legajo 5949

c.- Don Lauro Galíndez, fall. París 06.05.1886, c.m. Buenos Aires 16.05.1857 (S.M.) con Doña Elena Domínguez Saraza, n. Buenos Aires 1841, fall. París 17.07.1881, c.m. Buenos Aires 16.05.1857 (S.M.) con Doña Elena Domínguez Saraza, n. Buenos Aires 1841, fall. París 17.07.1881[5], h.l. de Don Juan Cancio Domínguez Insúa, b. Buenos Aires 20.10.1814 (S.N.deB. 8-232), fall. Buenos Aires 08.02.1883[6], y de Doña Saturnina Saraza Moyano, n. Mendoza 1820, fall. Morón 22.12.1882, desp. Buenos Aires 28.02.1835 (San José de Flores)[7], h.l. de Don Juan Cancio Domínguez Insúa, b. Buenos Aires 20.10.1814 (S.N.deB. 8-232), fall. Buenos Aires 08.02.1883[8], y de Doña Saturnina Saraza Moyano, n. Mendoza 1820, fall. Morón 22.12.1882, desp. Buenos Aires 28.02.1835 (San José de Flores), c.s.

d.- Doña Rosaura Galíndez, fall. 10.08.1905, c.m. con Don Felipe Dodero, fall. 27.04.1909

e.- Don Ignacio Galíndez.

K.- Felipe Antonio María Galíndez de San Pedro y Palacio, b. San Juan de Molinar 22.02.1792 (L. 1773-1796 F. 448v/449).

L.- Ignacio Francisco Antonio Galíndez de San Pedro y Palacio, b. San Juan de Molinar 01.02.1796 (L. 1773-1796 F. 487), c.m. San Juan de Molinar 09.04.1831 (L. 1748-1851 F. 299) con Agustina de Arrazuria Lambarri, h.l. de Francisco de Arrazuria Santa Coloma y de Lorenza de Lambarri Arrangoiti. Padres de:

a.- Tiburcio José Galíndez de San Pedro Arrazuria, b. San Juan de Molinar 12.08.1833 (L. 1822-1850 F. 91v).

b.- Ambrosio Galíndez de San Pedro Arrazuria, b. San Juan de Molinar 22.10.1835 (L. 1822-1850 F. 106).

c.- Juana Luisa Galíndez de San Pedro Arrazuria, b. San Juan de Molinar 16.05.1838 (L. 1822-1850 F. 120v).

6.- Francisco de Palacio Amabiscar, b. San Juan de Molinar 13.02.1755 (L. 1748-1773 F. 68/68v)

Vc.- **ANTONIO MIGUEL DE PALACIO AMABISCAR**, b. San Juan de Molinar 09.05.1745 (L. 1731-1748 F. 224v), fall. en Santiago del Estero, c.m. en Córdoba, Argentina con **Doña CATALINA CASTAÑARES**. Padres de:

1.- Doña María Josefa de Palacio Castañares, n. Córdoba 1786, fall. 1850, c.m. Córdoba 1808 con su primo hermano Don Ignacio Francisco María Galíndez Palacio, b. San Juan de Molinar 19.02.1790 Vizcaya 1784, fall. Buenos Aires 12.01.1856[9], h.l. de Antonio Joaquín Galíndez de San Pedro y Urteaga, b. San Juan de Molinar 14.06.1751 (L. 1748-1773 F. 20v/21), y de María Angela de Palacio Amabiscar, b. San Juan de Molinar 04.03.1753 (L. 1748-1773 F. 48), desp. San Juan de Molinar 10.07.1769 (L. 1748-1851 F. 72v). Sin sucesión.

Vd.- **JOSÉ MIGUEL DE PALACIO AMABISCAR**, b. San Juan de Molinar 09.05.1745 (L. 1731-1748 F.224v), mellizo de su hermano Antonio, fall. Gordejuela 03.09.1809 (La Degollación de San Juan Bautista L. 1770-1811 F. 180v/181), c.m. San Juan de Molinar 02.03.1767 (L. 1748-1851 F. 58) con **MARÍA JOSEFA DE AYERDI JAUREGUI**, b.

[5] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1881, Legajo 5487.
[6] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1883, Legajo 5488.
[7] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1881, Legajo 5487.
[8] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1883, Legajo 5488.
[9] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1856, Legajo 5949

Gordejuela 26.12.1736 (L. 1731-1748 F. 99v), h.l. de Juan Antonio de Ayerdi Lapuente y de María de Jauregui Larrinalde. Padres de:

1.- José Antonio de Palacio Ayerdi, b. San Juan de Molinar 03.03.1768 (L. 1748-1773 F. 194).
2.- María Anastasia de Palacio Ayerdi, b. San Juan de Molinar 29.03.1770 (L. 1748-1773 F. 218).
3.- Antonia de Palacio Ayerdi, b. San Juan de Molinar 15.05.1772 (L. 1748-1773 F. 240).
4.- Domingo Manuel de Palacio Ayerdi, b. San Juan de Molinar 12.05.1774 (L. 1773-1796 F. 263), vecino de Santiago del Estero donde fue Alcalde ordinario de primer voto en 1810, fall. soltero en Santiago del Estero el 17.01.1840.
5.- Josefa Ramona de Palacio Ayerdi, b. San Juan de Molinar 28.06.1776 (L. 1773-1796 F. 288).
6.- Francisco Eugenio de Palacio Ayerdi, b. San Juan de Molinar 06.09.1778 (L. 1773-1796 F. 314), mellizo de
7.- María Bernarda de Palacio Ayerdi, b. San Juan de Molinar 06.09.1778 (L. 1773-1796 F. 314).

Ve.- **MANUEL FELIPE DE PALACIO AMABISCAR**, b. San Juan de Molinar 26.05.1747 (L. 1731-1748 F. 246/246v). Pasó al Río de la Plata y se estableció en Santiago del Estero donde c.m. en primeras nupcias con **Doña INÉS DE SANTILLÁN LUNA Y CÁRDENAS**, viuda de Don Manuel Fernando Bravo de Rueda y Mendoza, e h.l. de Don Juan de Santillán y Suárez Cordero y de Doña Petronila de Luna y Cárdenas Argañarás; y en segundas con **Doña AGUSTINA DE IRAMAIN Y SANTILLÁN**, h.l. de Don Agustín de Iramain Rodríguez, n. en Potosí, avecindado en Santiago del Estero donde fue Tesorero Oficial Real en 1761 y 1762, y de Doña Josefa de Santillán Luna y Cárdenas. Falleció Don Manuel en Santiago del Estero el 29.01.1808.

- Hijos del segundo matrimonio:

1.- Don Sebastián de Palacio Iramain, n. Santiago del Estero, c.m. con Doña Modesta de Ispizua Rodríguez, h.l. de José de Ispizua y de Jacoba Rodríguez, c.s.
2.- Don Santiago de Palacio Iramain, n. Santiago del Estero, Diputado a la Legislatura, Gobernador de Santiago del Estero 1831-32, c.m. Buenos Aires 11.05.1812 con Doña María Antonia de Gastañaduy y Martín Delmas, h.l. de Don Prudencio María de Gastañaduy y Zamora, n. en Escoriaza, Valle de Léniz, en 1759, Caballero Guardia Marina, ing. 1775, Caballero de la Orden de Alcántara, ing. En 1786, teniente de Gobernador de Santa Fé, y de Doña Isabel Josefa Martín e Delmas Dacosta, c.s.
3.- Doña Francisca de Borja de Palacio Iramain, c.m. con Don Juan Cornet y Prat, c.s.[10]

* *

[10] La descendencia de los tres puede verse en Andrés A. Figueroa, *Linajes Santiagueños*, Librería Dante, San Martín 34, Córdoba, Año 1927, páginas 75 a 81; y Carlos Calvo, *Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Tomo VI, Buenos Aires 1943, páginas 171 a 177.

Manuel Felipe
de Palacio Amabiscar
b. Gordejuela 26.05.1747

José
de Palacio Chavarri
b. Gordejuela 01.06.1722
+ Gordejuela

Casados en Gordejuela
19.05.1744

María Pascuala
de Amabiscar Gallarreta
b. Güeñes 14.04.1716
+ Gordejuela 31.10.1798

José
de Palacio Lanzagorta
b. Gordejuela 10.11.1687
+ Gordejuela 17.05.1766

Casados en Gordejuela
07.01.1716

Francisca Antonia
de Chavarri Cruciaga
b. Gordejuela 07.05.1694
+ Gordejuela 27.05.1772

Pedro Francisco
de Amabiscar Lejarza
b. Güeñes 29.06.1690
+ Güeñes 18.10.1758

Casados en Güeñes
17.07.1712

Catalina
de Gallarreta Anieto
b. Gordejuela 07.09.1684
+ Güeñes 23.03.1759

Simón
de Palacio Molinar
b. Gordejuela 11.11.1629
+ Gordejuela 01.04.1701

Casados en Gordejuela
30.06.1665

María
de Lanzagorta Acassuso
b.
+ Gordejuela 10.03.1705

Juan
de Chavarri Mendieta
b. Gordejuela 30.10.1661
+ Güeñes 15.09.1726

Casados en Gordejuela
24.02.1691

María
de Cruciaga Garay
b. Gordejuela 17.09.1673
+ Gordejuela 22.03.1734

Francisco Lorenzo
de Amabiscar Saracho
b. Güeñes 10.08.1659
+

Casados en Güeñes
23.05.1683

Francisca Martínez
de Lejarza y H. de Saracho
b. Güeñes 25.08.1661
+ Güeñes 27.11.1736

Sebastián
de Gallarreta Molinar
b. Gordejuela
+ Güeñes 28.01.1712

Casados en Gordejuela
28.09.1671

Josefa
de Anieto Rivero
b.
+

Juan
de Palacio Iturribarria
b.
+

María
de Molinar Villar
b.
+

Ascensio
de Lanzagorta Garde
b. Gordejuela 31.05.1620
+

María
de Acassuso Sollano
b. Zalla 30.03.1631
+

Juan
de Chavarri Bolívar
b.
+

Dionisia
de Mendieta Basoco
b.
+

Benito
de Cruciaga Sagarreta
b.
+

Antonia
de Garay Ureta
b.
+

Francisco
de Amabiscar
b.
+

Francisca
de Saracho
b.
+

Francisco
Martínez de Lejarza
b.
+

Alonsa
Hurtado de Saracho
b.
+

Martín
de Gallarreta Urrutia
b.
+

Catalina
de Molinar
b.
+

Martín
Anieto
b.
+

Francisca
Ribero
b.
+

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
N° 261

ÍNDICE

* * *